

1 de Septiembre de 1980

circular sobre nuestro trabajo sindical

CIRCULAR SOBRE NUESTRO TRABAJO SINDICAL

La presente circular sobre nuestra actividad en el frente obrero es la primera de carácter general que os dirigimos después del documento "Orientaciones generales para nuestro trabajo sindical", de Setiembre de 1977.

De entonces para acá, sin embargo, se han sucedido diversas orientaciones —tanto por escrito como a través de los cauces regulares— de contenido general y también más concretas.

Al propio tiempo, la reflexión sobre nuestra propia práctica y sobre los cambios que se han ido dando en el movimiento obrero y sindical se ha desarrollado de forma permanente, permitiendo obtener conclusiones provechosas que se han traducido en rectificaciones positivas de nuestra orientación y de nuestro trabajo práctico.

La reflexión sobre los problemas de nuestro trabajo sindical —sobre los aciertos del mismo y sobre sus limitaciones, así como sobre las condiciones generales en que se realiza— se ha intensificado en el último periodo, aportando medidas prácticas de cierta importancia que son de todos conocidas y que, con mayor o menor acierto, se están aplicando ya. En particular, merecen ser destacados aquí el trabajo realizado el pasado año con la encuesta sobre nuestro trabajo en el frente obrero —trabajo que suministró importantes enseñanzas de todo tipo— y la reflexión desarrollada a partir de las medidas represivas adoptadas en Euskadi por los dirigentes reformistas de CC.OO., en base a la cual se sustentan las iniciativas que allí estamos desarrollando.

No es propósito de estas notas introductorias hacer un balance de nuestro trabajo en estos casi tres años transcurridos. Sin entrar en ello, cabe decir de entrada que en este periodo nuestra línea sindical ha conocido un notable enriquecimiento y el trabajo práctico ha mejorado y ganado en perspectiva. El Partido, en fin, ha acumulado una experiencia valiosa, la orientación general es firme y el dominio de la misma por parte del conjunto de los cuadros y militantes es más satisfactorio.

Junto a esto, las condiciones en las que nuestro trabajo se realiza se han hecho fuertemente adversas. El movimiento sindical en general y el movimiento sindical organizado en particular han experimentado cambios importantes, casi todos de signo negativo. Un profundo reflujo se ha producido; el movimiento obrero ha experimentado un retroceso y, lo que es peor, aún continúa retrocediendo.

A lo largo de este tiempo, los esfuerzos realizados —tanto en lo que se refiere al estudio de los problemas generales como a las orientaciones más prácticas— han ido también en el sentido de adaptarnos mejor a esta situación crecientemente difícil —al menos hasta el momento— y de responder más eficazmente a la misma. En líneas generales, los resultados obtenidos en este terreno son claramente positivos, aunque todavía insuficientes.

Estos esfuerzos, por lo demás, se inscriben en una preocupación general del Partido por estos temas. La reciente encuesta sobre nuestro trabajo de masas y la situación interna del Partido, y la Circular del Comité Federal que recoge las conclusiones más sobresalientes que aquélla ha proporcionado, reflejan de manera particular tal preocupación.

Por todo ello, la presente Circular no introduce novedades de bulto ni en lo que se refiere a la cuestión de nuestra línea sindical, ni tampoco en lo referente a las orientaciones de carácter más práctico. Sus objetivos son más modestos y se pueden resumir así:

- Posibilitar una reflexión más ordenada sobre la situación del movimiento sindical y los cambios que en él se han producido.
- Sintetizar las ideas que en este tiempo se han ido incorporando a nuestra línea sindical, enriqueciéndola y precisando mejor sus perfiles.

– Finalmente, contribuir a animar el proceso ya iniciado de rectificación de nuestra actividad práctica; rectificación que va precisamente en el sentido de hacer más eficaz dicha actividad, por la vía de una mayor diversificación, una menor rigidez, una mejor selección de los objetivos y del empleo de las fuerzas partidistas, una corrección de ciertos defectos ideológicos y de línea de masas y, por último, una mayor vinculación a las masas por parte de militantes y cuadros.

UN MOVIMIENTO SINDICAL MAS DEBIL, MAS DESORIENTADO Y MAS DIVIDIDO

A lo largo de estos tres años últimos, el movimiento sindical ha sufrido un debilitamiento profundo y progresivo. Algunos aspectos de este debilitamiento merecen ser especialmente destacados.

. La confusión y la desorientación se han extendido entre amplios sectores de la clase obrera y en la actualidad constituyen una nota dominante en el movimiento sindical. La confusión y la desorientación no afectan por igual —en lo que se refiere a sus comportamientos prácticos— a unos sectores y otros de las masas trabajadoras pero, en una u otra medida, están presentes en todos ellos.

. El movimiento sindical tomado en su conjunto ha pasado, por otra parte, a una posición cada vez más retraída, más indefensa y con menor capacidad de lucha.

. Las tendencias conservadoras, las actitudes reacias a la lucha, el gremialismo, la insolidaridad... han ganado terreno en amplitud, y lo siguen ganando.

. La división del movimiento sindical se ha acentuado. División entre las organizaciones sindicales, pero también —y esto es aún más importante— entre las masas trabajadoras.

. Por lo que se refiere a las organizaciones sindicales se ha producido un fuerte debilitamiento en lo que respecta a su capacidad en encuadramiento de masas, que se suma a su debilitamiento como organizaciones de lucha contra la explotación capitalista y la dominación de la burguesía. El fenómeno de la desafiliación sindical ha adquirido grandes proporciones desde finales de 1977 (1). En el caso concreto de CC.OO. la desafiliación ha afectado *también* a una parte apreciable de los sectores más combativos y más de izquierda del sindicato.

La situación descrita supone un serio retroceso del movimiento sindical, que en los últimos años del franquismo, y hasta 1976, experimentó un proceso ascendente de lucha. Desde otro punto de vista, tal situación crea mayores dificultades para el trabajo sindical revolucionario, para el avance de las ideas revolucionarias entre las masas y para la ampliación de los sectores de ellas que se organizan en torno a tales ideas. *Esto último no quiere decir, sin embargo, que todo se haya vuelto más negativo para nosotros: existen algunos aspectos positivos, como luego veremos, que deben ser tenidos en cuenta.*

En relación a todo esto, dos cuestiones merecen ahora particular atención. *La primera de ellas afecta a las causas del retroceso del movimiento obrero y sindical. La segunda se refiere más bien a la perspectiva en que se mueve la actual situación.*

Cada una de estas dos cuestiones requiere un breve comentario.

(1) En estos momentos parece comprobado que el Estado español da el más bajo índice de afiliación sindical de la Europa occidental. Algunos dirigentes de CC.OO. calculan que entre todas las centrales sindicales no pasan de 1.600.000 afiliados, lo cual supone el 18 por cien de los 9.000.000 de asalariados existentes en nuestro país. Por lo que respecta a CC.OO., los mismos dirigentes dan una cifra de cotizantes no superior a 800.000.

El debilitamiento del movimiento sindical y sus causas.

El problema, indudablemente, es complejo y no vamos a entrar ahora en todos sus detalles. Sí interesa, sin embargo, precisar nuestro punto de vista sobre la causa *principal* de tal debilitamiento. Hemos sostenido de forma invariable que el efecto combinado de la crisis y de sus efectos sobre la clase obrera (aumento del paro, mayor inseguridad en el empleo, etc., etc...), junto con la política conciliadora y claudicante de la izquierda reformista ante la ofensiva de la derecha y el capital, provocarían en el movimiento obrero, forzosamente, los males señalados al comienzo de este apartado.

Tales puntos de vista aparecen ya claramente expuestos, por ejemplo, en el Boletín Interno no 22 —de diciembre de 1977—, en un trabajo sobre los Pactos de la Moncloa.

Durante un tiempo relativamente largo, permanecimos como una de las pocas voces que exponían tales ideas, mientras que las fuerzas de la izquierda reformista - pero no sólo ellas - hacían gala de un triunfalismo increíble y absolutamente fuera de lugar.

Las cosas han cambiado últimamente y, así, encontramos que las consideraciones sobre el debilitamiento del movimiento sindical son moneda corriente también entre los reformistas, especialmente entre los cuadros y dirigentes de CC.OO. y del P.C.E. Entre ellos y nosotros, sin embargo, sólo hay coincidencia en el punto de partida, en el reconocimiento de la situación de debilitamiento del movimiento sindical. A partir de aquí las posiciones entran en abierto enfrentamiento.

Nuestro punto de vista es muy claro: *la causa principal de tal debilitamiento radica en la política conciliadora con el capital* —cuando no de abierta colaboración con él— *practicada por la izquierda reformista.* Ciertamente, la crisis capitalista, por sí misma, favorece el desarrollo, entre algunos sectores de la clase obrera, de tendencias al conservadurismo, a la pasividad, a la insolidaridad y al gremialismo. Sobre esta base, una política de sometimiento a la ofensiva burguesa, de conciliación y colaboración con ella, empuja poderosamente en favor de la mayor extensión y acentuación de tales tendencias. Por el contrario, la defensa de un proyecto político de lucha contra el poder, y la aplicación de una firme política de resistencia frente a la ofensiva capitalista, permitiría —en caso de contar con el apoyo del grueso de las fuerzas de la izquierda, o de una parte sustancial de las mismas— contrarrestar aquellas tendencias y contribuiría a la animación del movimiento obrero, a elevar su capacidad de lucha y de organización.

El punto de vista de los dirigentes del PCE y de CC.OO. es diametralmente opuesto. Muy esquemáticamente consiste en:

1) atribuir a la crisis capitalista el carácter de fuerza ciega que, irremediablemente, conduce a una mayor división entre la clase obrera y a su debilitamiento;
2) descargar a la política claudicante de la izquierda reformista de toda responsabilidad en lo tocante a lo anterior;
3) considerar, en fin, que las tendencias al conservadurismo y a la pasividad son, y seguirán siendo inevitablemente, las dominantes en el movimiento obrero y que, en tanto dure la crisis capitalista, es imposible la transformación en sus contrarias;
4) establecer, como respuesta al problema, la orientación de una mayor derechización de sus planteamientos, con el pretexto de "evitar una mayor separación entre la vanguardia y el resto de las masas".

En estos momentos, de forma especial, asistimos dentro de CC.OO. a una fuerte ofensiva, apoyada en las ideas recién expuestas.

De ahí la importancia que cobra la lucha ideológica en torno a estos problemas. Ciertamente que en la argumentación del PCE hay muy poca solidez y, en el fondo, todo se reduce a una coartada para justificar un nuevo giro a la derecha en su política sindical. Sin embargo,

sería erróneo despreciar la capacidad que tienen esas ideas —precisamente por cuanto se apoyan en hechos reales y por cuanto son compartidas por sectores importantes de las masas— de influir sobre los sectores de izquierda de la clase obrera. Sería erróneo, en definitiva, no prestar toda la atención a la lucha ideológica contra esas ideas, no tomarlas en cuenta y no hacer un serio esfuerzo por refutarlas de forma sistemática y con argumentos convincentes.

Perspectivas de la situación actual.

Precisar con exactitud la perspectiva más probable *a medio plazo* - esto es, si las cosas van a seguir más o menos como están, si el actual debilitamiento va a acentuarse o si, tercera posibilidad, se va a producir un movimiento de recuperación— resulta en extremo difícil. Efectivamente, están en juego tendencias contrapuestas y todas ellas muy poderosas, sin que sea posible determinar de qué lado acabará por inclinarse la balanza.

Por una parte está el hecho de la crisis y de la ofensiva capitalista. La una y la otra no van a amortiguarse; por el contrario, van a ir a más en los próximos años. Las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera van a seguir deteriorándose en lo sucesivo. Todo ello empuja en favor de una mayor exasperación de la clase obrera y del desarrollo de las tendencias a la lucha. En parte también, contribuirá a debilitar las falsas ilusiones conservadoras, que tienden a considerar la renuncia a la lucha como la mejor forma de conservar el puesto de trabajo y algunas de las condiciones ya adquiridas.

Por otra parte, el comportamiento de las fuerzas reformistas es, en términos generales, cada vez más condescendiente con las exigencias del capital, cada vez más de freno a la lucha de clases. Asimismo, el peso adquirido por las ideas conservadoras, insolidarias, anti-combativas, constituye un poderoso factor en contra de la reactivación del movimiento obrero. La disgregración de una parte de los sectores más combativos de la clase obrera —difícil de superar en términos globales— actúa, asimismo, en contra de aquella reactivación.

Son factores que luchan entre sí, sin que sea posible, como decíamos antes, establecer fundadas previsiones sobre el desarrollo a medio plazo de dicha lucha.

Si consideramos el problema a corto plazo, ya resulta más fácil establecer previsiones. La situación, vaya por delante, ofrece rasgos contradictorios.

De un lado, y por lo que respecta al movimiento sindical tomado en su conjunto, parece claro que vamos a un mayor debilitamiento, a una mayor división y a un mayor desarrollo de las tendencias conservadoras y pasivas.

La experiencia de la negociación colectiva de este año, después del Acuerdo-Marco deja pocas dudas al respecto: ha habido un nivel de lucha inferior, por ejemplo, al del año pasado; en la mayoría de las zonas se constata que entre ciertos sectores de trabajadores se ha debilitado el espíritu de resistencia; se aprecian mayores divisiones entre unos sectores y otros de la clase obrera, y un ensanchamiento de los sectores que se comportan de forma conservadora; la UGT no ha salido precisamente debilitada de la prueba del Acuerdo-Marco; en la dirección de CC.OO. se desarrollan rápidamente las ideas favorables a un mayor acercamiento a los planteamientos de UGT y, consecuentemente, a mayor derechización de la política del sindicato...

En definitiva, parece claro que, si ya en estos meses últimos ha sido constatable un mayor debilitamiento del movimiento sindical, en el futuro inmediato se va a mantener la misma tendencia.

Ahora bien, ocurre que, al mismo tiempo que asistimos a un mayor debilitamiento del movimiento sindical tomado en su conjunto, se producen fenómenos de signo opuesto y de gran interés para nosotros.

Así por ejemplo, entre sectores de izquierda se produce un mayor alejamiento de la política reformista; este es un fenómeno claramente visible en las elecciones de SEAT y

FASA, pero, desde luego, tiene unas dimensiones que van mucho más allá de esas dos empresas. Cierto es que ese apartamiento del reformismo no comporta en sí mismo un acercamiento a las posiciones revolucionarias y que incluso en ciertos casos conduce a un relativo abandono de la militancia y de la lucha. Pese a ello, estamos ante un fenómeno de claro interés político que exige de nosotros mayores esfuerzos para traducirlo en reforzamiento del espíritu de lucha y en aproximación a nuestras posiciones.

Por otra parte, entre ciertos sectores de la clase obrera en lucha se desarrollan tendencias a una mayor radicalización de las formas de combate y al enfrentamiento contra importantes aspectos del orden burgués. Fenómenos de este tipo se han visto en la huelga de Duro-Felguera, en la lucha de los trabajadores de empresas en crisis en Vizcaya y en Guipúzcoa, entre los jornaleros andaluces, en la reciente lucha de Nervacero...

Un caso particular, en fin, lo constituye Euskadi, donde conviven las tendencias al mayor debilitamiento que son comunes al resto del Estado junto con la actividad de amplios sectores de izquierda diferenciados de las fuerzas reformistas y el mayor desarrollo de formas de lucha radicales.

En conclusión:

– Por un lado continúan las tendencias hacia un mayor debilitamiento del movimiento obrero. En este sentido, como decíamos al comienzo de este apartado, aumentan las dificultades para el trabajo sindical revolucionario.

– De otro lado, sectores más numerosos de la izquierda de las masas se distancian del reformismo y, al mismo tiempo, se produce una mayor radicalización en la lucha de algunos sectores de la clase obrera. En este sentido, como también decíamos al comienzo del apartado, existen en la actual situación importantes aspectos positivos que deben ser muy tenidos en cuenta. Ante nosotros tenemos el reto de canalizar favorablemente esos fenómenos, de consolidarlos y extenderlos y de hacer que reviertan en una ampliación de la influencia y las filas revolucionarias. *Esta es una de nuestras principales tareas.*

UNOS SINDICATOS MENOS COMBATIVOS Y MAS BUROCRATIZADOS

Por lo que se refiere a la situación y a la actividad de los sindicatos, merecen ser especialmente destacados los siguientes rasgos:

En primer lugar, un mayor afianzamiento de la bipolarización sindical en torno a CC.OO. y UGT.

Esta bipolarización —que ya era evidente en 1977, y así lo señalábamos entonces— se ha acentuado y consolidado, al mismo tiempo que ha estado acompañada, como ya hemos dicho, por una importante reducción de la afiliación sindical.

En este periodo, en efecto, hemos asistido a la crisis continuada de las demás opciones sindicales de ámbito estatal: crisis de USO, hasta la ruptura última y la decidida inclinación de sus restos hacia el amarillismo; crisis y paulatino proceso de disolución de la CSUT; mayor marginación del SU y aumento de las tensiones en su seno; descalificación de la CNT como auténtica opción sindical...

Por lo que respecta al sindicalismo nacionalista, salvo algunas excepciones, tampoco ha tenido una andadura muy boyante; en general, los sindicatos de este tipo no han conseguido dar pasos adelante, y en muchos casos han retrocedido. Las excepciones son muy contadas: se reducen al caso de ELA-STV y, en medida muy inferior, LAB, en Euskadi, y al caso de Canarias, donde los sindicatos nacionalistas o de ámbito nacional siguen disputanto la primacía a CC.OO. y UGT.

El problema más serio al que se enfrenta la bipolarización lo constituye Euskadi. No solo por lo ya dicho con respecto a ELA-STV y a LAB. En Euskadi, en efecto, se da un particular debilitamiento de CC.OO. y UGT, notablemente superior al que se da en el resto del Estado. Al mismo tiempo, existe una amplia corriente de masas de izquierda sindical, apartada de los sindicatos mayoritarios. En el seno de esa corriente de izquierda sindical coexisten factores favorables a su configuración como un sindicato de masas y de izquierda, junto con factores que empujan al mantenimiento de su actual dispersión; por el momento estos últimos factores son los dominantes, y lo seguirán siendo previsiblemente, al menos durante un tiempo relativamente dilatado. En cualquier caso, es evidente la existencia de una situación difícil para CC.OO. y UGT.

Otro problema, de signo opuesto al anterior, al que puede enfrentarse la bipolarización sindical lo constituye USO, esto es, sus posibilidades de configurarse como un sindicato amarillo con dimensiones realmente de masas. Es pronto para aventurar juicios sobre el futuro que le espera a esta alternativa, aunque sí se puede decir que son muchas, afortunadamente, las dificultades con que cuenta.

En segundo lugar, un notable descenso de la afiliación sindical.

Ya hemos comentado anteriormente este punto. Baste decir ahora que estamos ante un producto particular del desencanto de los trabajadores ante la actuación de los sindicatos. Por lo demás, no parece nada probable que la situación vaya a cambiar en un futuro próximo.

En tercer lugar, el creciente sometimiento de los grandes sindicatos a las exigencias del capital y la derecha.

Esta es una cuestión sobre la que volveremos con cierta extensión inmediatamente.

En cuarto lugar, una mayor burocratización en el funcionamiento de los sindicatos.

Las transformaciones habidas en este sentido en los dos últimos años y pico son sin duda muy importantes.

Si tomamos el caso de CC.OO. –el más conocido por nosotros y el que más afecta a nuestro trabajo–, la burocratización ha crecido en gran proporción. La vida interna del sindicato se ha vuelto tremendamente lánguida y poco viva; la participación de los afiliados en las tareas del sindicato ha descendido enormemente, llevando incluso a un grado de participación considerablemente bajo en la mayoría de las secciones sindicales; las decisiones de los órganos dirigentes a los diferentes niveles se toman cada vez más al margen de la gente directamente afectadas por ellas; los órganos dirigentes cuentan con menos prestigio entre los afiliados...

La mayor burocratización de los sindicatos incide a su vez de forma negativa sobre el movimiento sindical de base. En el documento "Orientaciones generales para nuestro trabajo sindical" (Setiembre de 1977) señalábamos, como uno de los rasgos más característicos de la nueva situación, "la creciente institucionalización del marco de acción sindical"; esto es, el protagonismo cada vez mayor de los aparatos de los sindicatos en la determinación de la acción sindical, en contra de la activa participación de los trabajadores, de las prácticas asamblearias... De entonces para acá ese rasgo no ha dejado de acentuarse y, en la actualidad, tiende a acentuarse aún más, como luego veremos.

En quinto lugar, refiriéndonos ahora a CC.OO., el aumento de la represión interna.

En el último año, especialmente, la represión dentro de CC.OO. contra nosotros y otra gente combativa y enfrentada a la orientación del sindicato ha aumentado considerablemente. El caso más serio y de mayor trascendencia ha sido el de Euskadi, en particular las medidas tomadas contra las CC.OO. de Navarra.

Lógicamente, en tanto que el reflujo permanece y la orientación del sindicato se escora más a la derecha y aumenta la burocratización en su interior, hay que considerar que se re-

forzarán las tendencias represivas y se hará más difícil nuestro trabajo dentro de CC.OO.

Esto no quiere decir, sin embargo, que forzosamente nos vayamos a encontrar en el futuro próximo y *en todas partes* con una mayor represión dentro de los mismos. Hay zonas --Euskadi, en particular-- en las cuales todo indica que la represión se va a mantener e incluso aumentar. Sin embargo, no hay razones fundadas para afirmar que lo mismo va a ocurrir en el conjunto y en cada una de las zonas restantes.

Efectivamente, la tendencia antes señalada aparece como dominante. Pero existen ciertas contratendencias que pueden llegar a neutralizarla y que, en todo caso, contribuyen a que la situación sea bastante compleja y fluída.

Así, por ejemplo, el hecho de la entrada en CC.OO. de la "corriente socialista y autogestionaria" de USO ha constituido un relativo freno, cuando menos momentáneo, a los proyectos de los dirigentes del PCE de reducir estatutariamente los límites a la democracia en el sindicato.

Desde otro punto de vista, las contradicciones existentes dentro del PCE con respecto a la orientación política del sindicato constituyen a menudo un factor contrario al aumento de la represión y, en ocasiones, facilitan un mayor margen de libertad para nuestra actuación. Ejemplos como el de Catalunya, o la reciente readmisión en CC.OO. de las compañeras de La Rioja anteriormente expulsadas, son bastante expresivos en relación a lo que acabamos de decir.

Comportamientos y tendencias

Estos son, como decíamos al comienzo del apartado, los rasgos más sobresalientes que ofrece el movimiento sindical organizado.

Conviene ahora hablar sobre los comportamientos y tendencias existentes en las organizaciones sindicales y que van a decidir sobre la evolución de algunos de los rasgos que hemos enumerado más arriba.

El eslabón clave a este respecto lo constituye la política desarrollada por la UGT en el último año, especialmente el Acuerdo-Marco.

Hace unos meses, al analizar —en un documento que tuvo circulación restringida en el Partido— la nueva situación creada con el acuerdo UGT-CEOE de junio del 79, con el apoyo del PSOE y la UGT al Estatuto de los Trabajadores y con la negociación, entonces en curso, del Acuerdo Marco, hacíamos la siguiente valoración:

"El objetivo actual del capital —a la par que la agudización de su ofensiva en el terreno económico y social— responde a un planteamiento de largo alcance, que va más allá de conseguir debilitar el frente de contestación a sus medidas en materia económica, social y de legislación sindical-laboral.

...el nuevo proyecto consiste en utilizar a la UGT como la palanca clave para conseguir implantar un modelo de comportamiento sindical que apuntale la política del gran capital ante la crisis y las nuevas necesidades del proceso de acumulación capitalista".

Al referirnos a los contenidos concretos de ese modelo de comportamiento sindical animado por la UGT, destacábamos los siguientes componentes:

"Hay, en primer lugar, una explícita aceptación de que la política gubernamental frente a la crisis es, en términos generales, la que corresponde a la situación actual...

Hay, en segundo lugar, la afirmación de una línea que debe buscar, por la vía de la negociación, la corrección de algunos aspectos parciales de la política económica, social y sindical-laboral del gobierno y la patronal.

...Hay la fijación de un modelo de comportamiento sindical que debe evitar al máximo posible la movilización de los trabajadores...

Hay, por otra parte, una decidida inclinación en favor de un sindicalismo de servicios, en contraposición con un sindicalismo de movilización y organización de la clase obrera...

Hay la reducción de los ámbitos de negociación colectiva... al ámbito de los acuerdos y convenios de dimensión estatal, y poco más...

En línea con lo anterior, está la reducción a elementos poco menos que decorativos de los Comités de Empresa".

Al hablar de las posibilidades de éxito de este proyecto, señalábamos que la cuestión decisiva estaba "en la posibilidad de conducir a CC.OO. a una cierta neutralización con respecto a esta política o arrastrarla (siempre en posición subordinada) a la misma. Es claro que, de conseguir tal cosa, la operación resultaría redonda, y UGT la gran ganadora".

Con respecto a CC.OO., afirmábamos que se encontraba en una situación de "crisis y desconcierto", situación que retratábamos así:

"si la orientación de la lucha (única forma de romper el proyecto de UGT) colocaría a los dirigentes reformistas en una situación particularmente difícil—, en cuanto les empujaría a hacer una política que no quieren hacer y que sería en sí misma factor de crisis interna en el PCE—, la orientación actual no es capaz de romper la que empujan la CEOE y UGT, coloca a CC.OO. en una situación de desdibujamiento, le proporciona una imagen de ambigüedad muy dañina, la conduce en la práctica a las mismas cosas que propugna UGT, e implica el desarrollo de contradicciones internas de cierta envergadura".

En conclusión, adelantábamos la continuidad de la crisis de orientación de CC.OO, su consiguiente neutralización con respecto al proyecto de la CEOE y UGT, y el éxito parcial que éste iba a alcanzar a corto plazo.

Las previsiones, desgraciadamente, se han cumplido.

La prueba de la negociación colectiva tras el Acuerdo Marco no ha supuesto un debilitamiento de UGT. Por el contrario, ha ganado en protagonismo sindical, en capacidad de decisión sobre la marcha de los acontecimientos. Ciertamente su política le ha ganado mayores antipatías entre una parte de la clase obrera, pero, al mismo tiempo, se ha afirmado como el "sindicato de la moderación" y ha puesto a CC.OO., en buena medida, a remolque suyo.

Por lo que respecta a CC.OO., efectivamente se ha dado su "neutralización". En la ambigüedad de sus posiciones con respecto al Acuerdo Marco, en su posición reticente —y a veces, declaradamente negativa— con respecto a la movilización de masas, en su incapacidad para ofrecer un verdadero proyecto de lucha enfrentado al que encierra el Acuerdo Marco está es una de las claves fundamentales del real avance de este último.

Algunas conclusiones

La situación creada contiene importantes repercusiones para el movimiento sindical:

1.— Como ya decíamos en el apartado anterior, un mayor debilitamiento del movimiento de masas, un mayor desarrollo de las tendencias conservadoras y a la pasividad, un mayor fatalismo ante la crisis y la política de la derecha.

2.— Un mayor sometiemiento de las organizaciones sindicales a las exigencias de la derecha y el capital.

Desde luego, sobre esto poco queda que decir ya con respecto a UGT. Por lo que a CC. OO. se refiere —y dentro de la crisis de orientación que sigue arrastrando— hay un mayor acercamiento a las posiciones y comportamientos ugetistas; basta ver los continuos pronun-

ciamientos de la mayoría de sus dirigentes en favor de una "mayor moderación" del sindicato y de una mayor aproximación a UGT.

En este sentido, el objetivo de UCD y de CEOE (utilizar a UGT como punta de lanza para conseguir una mayor domesticación del movimiento sindical en su conjunto) se abre camino con claridad.

3.— Una mayor burocratización de los sindicatos que —como ya hemos visto antes, al comentar el proyecto de UGT— comporta lo anteriormente señalado.

4.— Un mayor deterioro, en términos generales, de la vida sindical de base, como también hemos señalado más atrás.

5.— La persistencia, e incluso la agudización de las contradicciones dentro del PCE y en el seno de CC.OO.

Conviene tener bien presente, en este sentido, la continuidad de las diferencias que enfrentan a los dirigentes catalanes de CC.OO. con la dirección confederal y la contínua aparición de focos dentro del PCE, por unas zonas y otras, con posiciones similares a las mantenidad por los dirigentes de la CONC (aparte de otros movimientos de oposición con posturas más radicales, aunque también más minoritarios).

6.— La continuidad, y mayor desarrollo, del alejamiento de CC.OO. de sectores de izquierda, como ya ocurre en la actualidad.

7.— La existencia de un volumen creciente de acciones de masas que se desarrollan al margen de los sindicatos, y en contra de sus orientaciones, y que recurren a formas de lucha radicales.

REAFIRMAR NUESTRA LINEA SINDICAL

La primera cuestión que plantea la actual situación del movimiento sindical es la relativa a la línea. Dicho muy sumariamente: ¿debemos reafirmar nuestra línea sindical o, por el contrario, debemos corregirla?

Los comentarios del C.F. a la "Encuesta sobre la actividad del Partido y su situación" recogen sintéticamente los contenidos básicos de nuestra línea sindical:

"1) Para hacer un trabajo en estrecha relación con las masas, es preciso actuar en el interior de los sindicatos, por más que estén bajo dirección reformista. La lucha por arrebatar la dirección de las masas al reformismo no puede desarrollarse con éxito abandonando las organizaciones de masas en sus manos;

2) Estamos a favor de la unidad de las masas y en contra de la escisión;

3) En el movimiento obrero trabajamos dentro de CC.OO., en las que se agrupan actualmente la mayoría de los sectores de izquierda de la clase obrera;

4) Toda nuestra actividad en los movimientos de masas no puede encerrarse dentro de las organizaciones bajo dirección reformista. Hemos de combinar la labor en su interior con el trabajo exterior, destinado a reforzar las capacidades combativas de las masas y a propiciar iniciativas positivas de todo tipo;

5) El trabajo en las organizaciones de masas de amplia base y bajo dirección reformista ha de conjugarse con una política orientada a unir y organizar a los sectores más avanzados de la clase obrera, lo que llamamos la izquierda de las masas" (Boletín 33, pág. 30).

En la situación actual es necesario reafirmar esta línea. Efectivamente, todos los puntos ahora expuestos no se justifican en función de la obtención de éxitos mayores o menores a corto plazo, ni dependen de variaciones de grado en la situación del movimiento. Por el con-

trario, responden a exigencias estratégicas, son necesarios en función del objetivo estratégico de ganar a las masas trabajadoras para la revolución.

Valorar todos los aspectos del trabajo

Ciertamente, la aplicación de esa línea no está exenta de dificultades.

Con frecuencia nos enfrentamos a incomprensiones con respecto a ella por parte de sectores de izquierda, radicales. No siempre resulta fácil vencer tales incomprensiones.

Ocurre también, en ocasiones, que cuando nuestro trabajo de acumulación de fuerzas dentro de CC.OO. alcanza cierta envergadura, en determinadas zonas o localidades, cae sobre nosotros la represión reformista y somos expulsados del sindicato o reprimidos en otras formas, que conllevan el deterioro de nuestro liderazgo revolucionario dentro del sindicato con respecto a sectores más o menos amplios de militantes del mismo.

A veces, en fin, nuestro trabajo ofrece la imagen superficial de un contínuo "tejer y destejer", sin avances reales. Se trata de una imagen falsa y unilateral. Porque lo cierto es que si valoramos todos los aspectos de nuestro trabajo no hay duda de que avanzamos, aunque sea de forma modesta.

Un juicio correcto sobre los resultados de nuestra línea sindical debe tener en cuenta diversos aspectos:

a) el aspecto ideológico

Desde este punto de vista no hay duda de que avanzamos. Efectivamente, estamos construyendo un pequeño ejército que se apoya sobre ideas justas de unidad entre lo estratégico y lo táctico, de combate al oportunismo, de confianza en las masas y en las ideas revolucionarias, de unidad...

Todo ello nos da –sin caer en triunfalismos– una superioridad ideológica y moral muy valiosa. Nos proporciona también un notable volumen de personas que no se alimentan de falsas esperanzas en éxitos prontos y sonados, que ganan en firmeza revolucionaria y en claridad de ideas.

Es éste un aspecto que en ocasiones no sabemos valorar como se merece. Su importancia resulta más evidente aún cuando vemos a nuestro alrededor los desmoronamientos a los que están conduciendo otras líneas oportunistas y escisionistas que objetivamente han estado, y siguen estando, en competición con la nuestra.

b) el aspecto político-general

Nos referimos aquí a la cuestión de la difusión de las ideas revolucionarias, a la lucha contra la influencia reformista entre las masas trabajadoras y, en fin, al desarrollo práctico de acciones combativas de masas.

En nuestra opinión también aquí cabe hablar de avances proporcionados por la aplicación de nuestra línea sindical, combinada con la orientación política general del Partido.

Nos parece evidente que la relativa recuperación de ideas de izquierda dentro de CC.OO., y el relativo debilitamiento de algunas ideas reformistas, expresión de una línea abiertamente colaboradora con el capital, se debe en parte a nuestro trabajo. Sería pretencioso y subjetivista pensar que se debe sólo a él; pero igualmente subjetivista sería pensar que nada tiene que ver nuestro trabajo con esos fenómenos. Por lo demás, los fenómenos de que hablamos –como ya sabeís– no se dan de manera generalizada, sino en forma desigual y mucho más en la base del reformismo que entre sus cuadros y dirigentes.

c) el ensanchamiento de la corriente revolucionaria.

Este es el otro aspecto a tener en cuenta, cuya importancia, por otra parte, resulta evidente. Se trata quizás del aspecto en el que los avances son más limitados y en el que, en excepcionales ocasiones, se han producido algunos retrocesos.

Con ello tienen que ver errores cometidos en la aplicación de nuestra línea, sobre los cuales se ha discutido repetidamente en el Partido y que se encuentran en su mayor parte en proceso de rectificación. Errores, por ejemplo, derivados de valoraciones subjetivistas de la correlación de fuerzas con el reformismo dentro de CC.OO.; errores del tipo de no prestar la suficiente atención a la consolidación ideológica y política de las fuerzas agrupadas en torno nuestro; deficiencias en lo que se refiere a una adecuada combinación del trabajo dentro y fuera del sindicato; problemas de escasa vinculación con las masas, o de escasa atención al trabajo con los sectores de izquierda...

Tenemos que corregir los errores y trabajar mejor; sobre esto no debe haber duda alguna.

Al mismo tiempo, *tenemos que ser conscientes de las limitaciones que nos impone la situación en que vivimos, y evitar las tendencias a la impaciencia y al subjetivismo.* Ciertamente, no avanzamos al ritmo que quisiéramos, pero no podemos confundir la realidad con nuestros propios deseos. Si en este terreno los avances son reducidos, ello se debe fundamentalmente a las limitaciones que nos impone la situación de reflujo del movimiento de masas y no tanto a errores nuestros en la aplicación de la línea, por mucho que hayamos de esforzarnos en la realización de un trabajo cada vez mejor y más eficaz.

En la aplicación de nuestra línea sindical son necesarios ciertos correctivos. Vaya por delante que en su mayoría dichos correctivos se están aplicando ya. En cualquier caso es un tema sobre el que más adelante volveremos. Pero, al mismo tiempo, es necesaria una permanente reafirmación de la línea general.

En lo que concierne a la línea, dos problemas han sido motivo de preocupación intermitente en el Partido en los últimos tiempos, particularmente después de las medidas tomadas por los dirigentes reformistas en contra de las CC.OO. de Navarra. Sobre ellas vamos a precisar a continuación nuestros puntos de vista.

¿Conquistar a las masas?, ¿conquistar los sindicatos?

La primera cuestión hace referencia a la perspectiva estratégica del trabajo revolucionario en los sindicatos de amplia base que se encuentran bajo dirección reformista: ¿es posible que ese trabajo pueda conducir a la conquista de tales sindicatos para la política revolucionaria?

Nosotros decimos que nuestra línea sindical está al servicio de un objetivo estratégico básico: *la conquista de las masas trabajadoras para las ideas revolucionarias y para la revolución.* Dentro de ello, la conquista para esas ideas de las masas obreras organizadas en los grandes sindicatos bajo dirección reformista resulta capital.

Nuestro trabajo en CC.OO. está en función de ese objetivo de ganar a las masas en aquellas organizadas, y al conjunto del movimiento obrero, para la revolución. En cierto sentido, entraña al mismo tiempo una lucha por la conquista del sindicato en cuanto tal.

Ahora bien ¿este último objetivo de la *conquista del sindicato,* es un objetivo realmente alcanzable?

El problema es sumamente complejo y difícilmente puede admitir una respuesta categórica, en uno u otro sentido.

Por un lado, sería erróneo sostener el punto de vista de la imposibilidad de tal conquista.

Somos conscientes de que el reformismo luchará con todos los medios a su alcance para impedir que aquella se dé.

Mientras el reformismo conserve lo sustancial de su situación dominante entre las masas obreras, no existirán condiciones para la conquista de los sindicatos reformistas; los revolucionarios sufrirán represión dentro de ellos y se combinarán los avances y las victorias parciales con las derrotas y los retrocesos.

La fuerza que le permite al reformismo "aplastar" con cierta facilidad a las minorías revolucionarias dentro de los sindicatos, proviene en buena medida, en efecto, de su situación dominante en el movimiento de masas, del hecho de que el grueso de éstas se encuentra bajo la influencia de las ideas y la política reformista, en tanto que las ideas revolucionarias poseen una fuerza muy limitada. Le viene en particular —en nuestro caso concreto— del profundo reflujo que sufren el movimiento de masas y la lucha de clases.

Tal situación, sin embargo, no permanecerá invariable a lo largo del tiempo. Ni la reacción ni el reformismo constituyen enemigos todopoderosos. Inevitablemente, y a través de no se sabe cuantas y cuales transiciones, las masas trabajadoras se desplazarán hacia la izquierda, se enfrentarán con fuerza creciente a las mil y una formas de dominación de la burguesía, romperán amarras ideológicas y políticas con el reformismo, se revolucionarizarán y darán su apoyo al movimiento revolucionario.

A lo largo de ese proceso, indudablemente, las inclinaciones escisionistas del reformismo y su recurso a la represión burocrática se mantendrán y se acentuarán. Pero, al mismo tiempo, y en la medida que se dé aquel desplazamiento hacia la izquierda de las masas trabajadoras, los "jefes" reformistas encontrarán menos apoyo de masas para sus prácticas represivas y más oposición activa a las mismas.

En conclusión: el hecho de que hoy el reformismo encuentre amplias facilidades para reprimir a los revolucionarios dentro de los sindicatos por aquél controlados, no puede conducir a la afirmación de que la conquista de estos para la revolución constituye un objetivo inalcanzable.

Por otra parte, igualmente erróneo sería sostener que la conquista de los sindicatos de masas bajo dirección reformista constituye la perspectiva única, y de seguro cumplimiento, del trabajo revolucionario.

Efectivamente, los sindicatos reformistas de los países capitalistas avanzados presentan una serie de rasgos negativos que no se daban en forma tan acusada en anteriores etapas históricas, incluido el primer tercio del siglo actual (1).

Así, tienen un grado relativamente alto de vinculación con las instituciones y el aparato del Estado burgués; sus cúspides burocráticas poseen unos intereses propios, diferenciados de los de las masas trabajadoras, y están cada vez más comprometidas con el mantenimiento del sistema capitalista; los sindicatos conocen un alto grado de burocratización interna; juegan un papel de control y freno de la lucha de masas, por encima, en muchas ocasiones, del papel de animación de esas luchas...

Estas características —pese al corto periodo de vida legal con que cuentan— son bien visibles en los sindicatos reformistas en el Estado español. En la gran mayoría de los sindicatos reformistas europeos se dan de forma más acusada. En cualquier caso las tendencias en "nuestros" sindicatos van en el sentido de una mayor aproximación a sus homólogos europeos.

Tales características, por otra parte, hacen que los sindicatos reformistas no puedan ser los instrumentos a través de los cuales se canalicen *todas* las potencialidades combativas de la clase obrera ni, a menudo, los movimientos de lucha más combativos y más enfrentados al régimen capitalista.

Finalmente, algunas de las características antes señaladas contribuyen a que los dirigen-

(1) Esas diferencias entre los actuales sindicatos y los de la primera parte del siglo explican, en buena medida, ciertas diferencias entre los planteamientos de Lenin y sus seguidores en los primeros tiempos de la Internacional Comunista y los que nosotros hacemos en la actualidad. Para ellos, en efecto, la conquista de los sindicatos bajo dirección reformista constituía una *posibilidad segura* —independientemente de que fuese a resultar más o menos difícil—; para ellos también, en consecuencia, la hipótesis de la conquista de tales sindicatos constituía la *línea única* a seguir, y, en éste sentido, no contemplaban en rigor la combinación del trabajo dentro y fuera de aquellos sindicatos, consumiendo el trabajo en su seno la práctica totalidad de los esfuerzos.

tes reformistas de los sindicatos se muevan con una beligerancia particularmente acusada contra el movimiento revolucionario y a que sus tendencias escisionistas se acentúen al máximo en momentos de ascenso de aquél dentro de los sindicatos.

Todos estos son factores —de un peso muy considerable— que se oponen a la perspectiva de *conquista de los sindicatos* reformistas por parte de los revolucionarios.

La cuestión de la posibilidad o no posibilidad de la conquista de los sindicatos bajo dirección reformista, en fin, es algo que sólo el tiempo podrá resolver. Y ello en el supuesto de que tal cuestión se mantenga en el futuro, es decir, en el supuesto de que el desarrollo de la lucha de clases, el paso a unas condiciones pre-revolucionarias, no vaya acompañado de la destrucción, o poco menos, de los sindicatos legales, esto es, de amplias masas (lo que no se puede considerar, ni mucho menos, descartable). La cuestión, por otra parte, tiene un carácter secundario; lo esencial radica en el objetivo ya señalado de ganar a las masas trabajadoras para las ideas revolucionarias y para la revolución.

Permanecer en los sindicatos de masas bajo dirección reformista ¿una exigencia reformista?

Esta es la segunda cuestión a la que nos referíamos más atrás. Bien mirado, se trata de la otra cara del problema que acabamos de examinar. La cuestión se puede formular así: la política de unidad que preconizamos, ¿nos obliga a mantener la unidad orgánica con el reformismo dentro del mismo sindicato en cualesquiera circunstancia y a cualquier precio?

Esta cuestión obliga a hacer varias precisiones:

1.— Para los revolucionarios, la política de unidad del movimiento de masas constituye cuestión de principio, una exigencia permanente.

Lo que esto implica de unidad con el reformismo —comprendido el trabajo en los sindicatos por él dominados—, está al servicio del objetivo de debilitar y eliminar su influencia sobre las masas trabajadoras y ganar a éstas para la revolución.

Es preciso tener claro que entre la revolución y el reformismo —como corriente ideológica y política— hay una contradicción antagónica. El mantenimiento —el establecimiento, en su caso— o no de la unidad con los reformistas en unas mismas organizaciones de masas debe estar puesto al servicio del objetivo de la unidad del movimiento de masas y de su avance revolucionario; entre lo uno y lo otro puede haber correspondencia o enfrentamiento, según las circunstancias.

2.— Las inclinaciones al escisionismo y a la división de la clase obrera son consustanciales al reformismo. Este da pruebas de ello constantemente.

En una situación de agudización de la lucha de clases, de un fuerte desplazamiento de las masas obreras hacia la izquierda, de fuerte ascenso del movimiento revolucionario, cuando los dirigentes reformistas sientan que su dominio de los sindicatos está directamente amenazado, sus tendencias escisionistas se harán más fuertes, amenazarán más abiertamente con la escisión y muy posiblemente la consumarán, finalmente.

El punto de vista revolucionario ante este problema es el siguiente:

a) la revolución necesita el apoyo de la mayoría de la clase obrera;

b) ese apoyo sólo es posible si dentro de la clase obrera hay un alto grado de unidad política;

c) la unidad *completa,* al cien por cien, no es un requisito imprescindible para lanzar los más decididos ataques contra el poder burgués. Por lo demás, el paso de una unidad imperfecta a una unidad más perfecta sólo será posible al calor del desarrollo de las acciones revolucionarias; entre una cuestión y la otra existe una relación dialéctica;

d) la postura a tomar por los revolucionarios en un momento de ascenso revolucionario, de creciente alineamiento del conjunto de las masas obreras tras los planteamientos

revolucionarios, ante el chantaje escisionista del reformismo, que plantea la consumación de la escisión si el movimiento revolucionario no se pliega a sus exigencias, debe estar en función de lo que favorece a la mayor y más rápida unificación del movimiento de masas en torno a las posiciones revolucionarias y al avance mismo de la revolución.

De todo ello se deduce que los revolucionarios, manteniendo en todo momento una política de unidad, deben acordar frente a las maniobras escisionistas del reformismo la táctica más adecuada al momento histórico, sin hacer un absoluto del mantenimiento de la unidad orgánica con el reformismo y poniendo en el puesto de mando el criterio de lo que favorece al objetivo de la conquista de las masas obreras para la revolución y el avance de ésta (2).

A modo de resumen.

De todo lo dicho en los dos puntos que acabamos de tocar se desprenden algunas conclusiones útiles:

1.– Nuestra línea sindical apunta a ganar a las masas trabajadoras en general, y a las masas organizadas en los grandes sindicatos bajo dirección reformista en particular, para la revolución.

La cuestión de que eso pueda suponer o no la conquista de los sindicatos reformistas tiene un carácter secundario. Tanto la hipótesis de que efectivamente –y para hablar más en concreto– lleguemos a conquistar la mayoría en CC.OO. y demos a éstas una orientación revolucionaria, como la hipótesis de que antes de que eso ocurra se imponga la ruptura en el sindicato, deben ser igualmente contempladas.

Esto por lo que respecta al problema más general de línea.

2.– Las consideraciones anteriormente hechas refuerzan la doble orientación de trabajo a la vez dentro y fuera de CC.OO. que el Partido ha venido formulando.

La acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical no puede cifrarse sólo en el trabajo dentro de CC.OO. Junto con él, que hoy por hoy debe consumir el grueso de nuestros esfuerzos, es necesario también un trabajo revolucionario sindical fuera de aquellas.

Tanto un trabajo como el otro tienen dimensión estratégica. Como se afirmaba en el documento "Orientaciones generales para nuestro trabajo sindical" (diciembre de 1977): "(la doble orientación de trabajo dentro y fuera de CC.OO.) ...habrá de mantenerse forzosamente en tanto la izquierda reformista permanezca como fuerza hegemónica del movimiento obrero y en tanto se mantenga la división sindical".

3.– Las consideraciones antes hechas no sólo tienen un valor de carácter estratégico y general. Los criterios establecidos son útiles también desde un punto de vista más práctico y deben guiarnos en la revolución de ciertos problemas que frecuentemente aparecen ante nosotros. Las decisiones adoptadas por el Partido a raiz de las medidas reformistas contra las CC.OO. de Navarra constituyen un ejemplo muy gráfico de ello.

(2) Planteado de un modo esquemático, esa táctica consiste en una de las dos opciones siguientes:

repliegue momentáneo, esto es, sometimiento en parte a las exigencias del chantage reformista, ordenado por el insuficiente desarrollo revolucionario y por el criterio de que, en esas circunstancias, una importante división de la clase obrera constituiría el mayor peligro para el avance de la revolución;

oposición intransigente a las exigencias antidemocráticas y contrarrevolucionarias del reformismo, denuncia enérgica de sus propósitos escisionistas, acorralamiento de los dirigentes reformistas para forzarles a optar entre la consumación de una escisión enfrentada al grueso del movimiento o el sometimiento a las decisiones de las masas revolucionarias. Todo ello en función de que en esos momentos el sometimiento parcial de los revolucionarios a las exigencias reformistas constituiría el mayor peligro para el avance de la revolución.

MEJORAR EN LA APLICACION DE NUESTRA LINEA SINDICAL

En la aplicación de nuestra línea sindical son necesarios ciertos correctivos que nos posibiliten responder mejor a la situación actual y que ayuden a hacer más eficaz nuestro trabajo.

Durante dos años —aproximadamente, desde mediados de 1977 hasta mediados de 1979—, y al mismo tiempo que manteníamos la formulación general de la necesidad de combinar el trabajo dentro de CC.OO. con un trabajo fuera de ellas, nuestra actividad se ha centrado de forma casi exclusiva en el interior de CC.OO. y en el trabajo de masas *desde las plataformas propias del sindicato.* En parte, esto venía dado por las circunstancias —cierto repliegue nuestro a raiz de la liquidación de la "Corriente Unitaria", importancia de la lucha dentro de CC.OO. contra los Pactos de la Moncloa, Congresos de CC.OO. en 1978, papel parcialmente positivo jugado por aquellas en la negociación colectiva para 1979...— y, en parte, por una insuficiente tensión en el Partido en favor de la combinación de ese trabajo con otro realizado al margen de los cauces del sindicato.

A lo largo de los últimos doce meses se han ido introduciendo correctivos de cierta envergadura, en el sentido de una mayor y mejor combinación del trabajo dentro y fuera de CC.OO. (2).

La situación del movimiento sindical de masas y los comportamientos y tendencias existentes en las organizaciones sindicales, examinados la una y los otros en los dos primeros capítulos de esta circular, nos empujan a caminar con mayor decisión por el camino ya iniciado.

Efectivamente, parece bastante claro que el trabajo exclusivo en CC.OO. —independientemente de que éste haya de seguir ocupando el grueso de nuestros esfuerzos, en la generalidad de las zonas— no basta para dar una respuesta adecuada a la situación de un volumen considerable de sindicalistas de izquierda, ni para contribuir con la máxima eficacia que nos es posible a la reanimación del movimiento de masas y al impulso y sostenimiento de luchas concretas a las que se enfrenten las orientaciones generales y los comportamientos prácticos de la dirección reformista de CC.OO.

Combinar adecuadamente el trabajo dentro de CC.OO. y el trabajo fuera de ellas es en estos momentos una tarea de la mayor importancia. En particular, ésta orientación supone prestar una especial atención a los aspectos del trabajo fuera de CC.OO., no tanto porque ellos hayan de consumir el mayor porcentaje de nuestros esfuerzos como por el insuficiente desarrollo que aún tienen.

En el próximo capítulo abordaremos detalles concretos de esta orientación. Antes de ello, sin embargo, es necesario detenerse en algunos criterios generales que nos deben guiar en la aplicación de la misma.

No debilitar el trabajo dentro de CC.OO.

Este es el primer criterio a tener en cuenta: la *orientación de prestar una mayor atención y una mayor dedicación de esfuerzos al trabajo fuera de CC.OO. no debe significar ni puede significar en términos generales el debilitamiento del trabajo en su interior.* Sólo en ciertos casos cabe admitir lo contrario (3).

(2) *Además, se ha venido realizando* un esfuerzo por mejorar en otros aspectos más ideológicos y más generales, sobre los que hablaremos en el último capítulo de esta Circular.

(3) Este es el caso de Euskadi —y más aún en Navarra—, en función de las mayores exigencias que plantea el trabajo fuera de CC.OO., y también de que la situación en el interior de CC.OO. presenta más rasgos negativos que en la práctica totalidad de las demás zonas.

Nosotros decimos, acertadamente, que desde un cierto punto de vista han aumentado las dificultades del trabajo revolucionario dentro de CC.OO. La mayor burocratización del sindicato, el relativo deterioro de la vida sindical interna, las tendencias a una mayor derechización de la orientación del sindicato, el mayor alejamiento del mismo de sindicalistas con posiciones de izquierda, el aumento de la represión reformista en algunas zonas... avalan ese punto de vista. *Todo ello constituye una de las principales razones que nos llevan a plantear la necesidad de prestar una mayor atención al trabajo fuera de CC.OO.*

Sin embargo, caeríamos en la unilateralidad si sólo tuviésemos en cuenta los factores ahora citados y cometeríamos un serio error si, de la mano de esa apreciación unilateral, estableciésemos una línea de actuación que supusiese un debilitamiento de nuestro trabajo dentro de CC.OO.

Efectivamente, a pesar de las dificultades antes señaladas, *vivimos un período de gran interés para nuestro trabajo dentro de CC.OO.*

CC.OO., como ya hemos dicho repetidamente, se enfrentan a una seria crisis de orientación política y sindical.

Al mismo tiempo que por arriba crecen las tendencias hacia la derecha y al mayor acercamiento a los planteamientos de UGT, por abajo se registra un mayor desarrollo de posiciones de izquierda (en forma desigual de unas zonas a otras, tanto en lo que se refiere a su extensión como al grado de enfrentamiento que encierran con la política de la dirección, y conviviendo con la tendencia de otros sectores de afiliados al alineamiento con las posiciones más derechistas a que apunta la dirección).

Dentro de las filas del PCE se desarrollan contradicciones de cierta importancia que afectan, entre otros, a problemas políticos sustanciales. Se trata, principalmente, de contradicciones entre sectores de base y la política de su dirección. Sin embargo, de ellas participan también una parte de sus cuadros y algunos dirigentes, aunque en estos casos las diferencias resultan más limadas por las tendencias al compromiso (4).

Como decíamos en el segundo capítulo de esta Circular, las contradicciones dentro de las filas reformistas tienden a desarrollarse y no a desaparecer.

Estamos en definitiva en una situación en la que la lucha ideológica y política de los revolucionarios dentro de CC.OO. *debe intensificarse.*

En este sentido y junto a lo que ya forma parte de nuestra actividad cotidiana y permanente, hay una serie de temas, con sus correspondientes ramificaciones, a los que durante un período de tiempo relativamente extenso debemos dar un tratamiento en CC.OO. más intenso aún de lo que les hemos dado hasta el presente. Entre tales temas destacan:

a) el problema de la crisis, de la ofensiva capitalista y de la opción ante ésta: política de resistencia o política de colaboración.

A la vez que las direcciones del PCE y de CC.OO. se muestran cada vez más partidarias de acentuar los rasgos colaboracionistas de su política, en la base del sindicato, incluídos muchos militantes y algunos cuadros del PCE, aumentan las resistencias a esa orientación. La situación presenta en conjunto muchos aspectos de interés para nosotros.

b) el problema del debilitamiento del movimiento sindical y sus causas.

La lucha ideológica contra las posiciones reformistas que tratan de atribuir éste debilitamiento a las "fuerzas ciegas" de la crisis, eximiendo de toda responsabilidad a la política

(4) En algunos casos esas contradicciones son particularmente visibles. Tal ocurre, de manera muy especial, con las CC.OO. de Catalunya. En otros casos tienen un desarrollo menor o aparecen más larvadas. En general aún conocemos poco sobre las mismas. Es importante que en cada zona, en cada sector, en cada localidad realicemos un mayor trabajo de investigación y nos esforcemos en mayor medida por actuar sobre dichas contradicciones.

pactista y claudicante, y que se apoyan en el reconocimiento del debilitamiento para tratar de justificar un nuevo giro a la derecha en la actuación del sindicato, reviste una gran importancia y podemos contar en ella con ciertos apoyos de sectores bajo influencia reformista.

c) el problema de la política de unidad sindical y las relaciones con UGT.

El interés del tema se explica por si mismo. También aquí existen batallas sumamente interesantes y en las que igualmente contaremos con amplios apoyos, incluídos sectores del PCE.

d) el problema del "sindicalismo de clase" y "sindicalismo de masas".

Este tema tiene todo que ver con los dos primeros citados. Bajo el argumento de la "necesidad de practicar un sindicalismo de masas", los dirigentes reformistas tratan de justificar la acentuación de los rasgos derechistas de la política del sindicato. A ello se oponen amplios sectores de sindicalistas.

e) el problema de la democracia interna.

El mayor interés de estos temas reside precisamente en que no se quedan simplemente en batallas ideológicas abstractas. Por el contrario, tienen directas repercusiones prácticas y sobre la lucha de masas. Hemos de ser conscientes de que en torno a estos temas podemos influir sobre ciertos sectores bajo influencia reformista, ganar mayores apoyos entre sectores avanzados y traducir todo ello en ciertos acuerdos para la acción de masas.

En torno a estos temas, en fin, se abren posibilidades de unidad —limitadas y combinadas con lucha— con ciertos sectores del mismo PCE.

La situación interna de CC.OO., en conclusión, ofrece importantes aspectos de gran interés para el trabajo revolucionario. De un modo general, hemos de reforzar nuestro trabajo dentro de ellas y, sobre todo, afinar políticamente los perfiles del mismo. Es necesario escoger bien los terrenos de confrontación, afirmar nuestros planteamientos revolucionarios y a la vez evitar el esquematismo, saber encontrar los terrenos en los que son posibles ciertas alianzas con gente que globalmente sigue una linea reformista pero que se enfrenta a algunas posiciones particularmente derechistas, y reforzar la lucha ideológica contra las posiciones reformistas en todas sus versiones.

Impulsar el trabajo fuera de CC.OO. con decisión, realismo y sin falsas ilusiones

Debemos impulsar con mayor decisión nuestro trabajo sindical fuera de CC.OO., y debemos hacerlo con realismo y sin abrigar falsas ilusiones: *este es el segundo criterio a tener en cuenta.*

En los comentarios del C.F. a la "Encuesta sobre la actividad del Partido y su situación" se hacen unas consideraciones sumamente interesantes sobre la relación entre ofensiva y defensiva; se aborda el problema de la posición de *defensiva estratégica* en la que estamos y de la necesidad de desarrollar, dentro de ella, *ofensivas tácticas*. Esas consideraciones son también válidas en lo que se refiere al trabajo sindical.

La insistencia en la necesidad de impulsar con más decisión el trabajo fuera de CC.OO. se orienta en el sentido de reforzar el desarrollo de acciones ofensivas (a lo que, por lo demás, debe apuntar también nuestro trabajo en CC.OO.), dentro de la situación defensiva general en que nos movemos.

En este sentido, el trabajo fuera de CC.OO. no puede ser concebido como la "llave milagrosa" que nos permitirá pasar de la posición defensiva a una ofensiva generalizada y sostenida, y abrir las puertas a una acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical muy superior a la actual. Por el contrario, el trabajo fuera de CC.OO. está sometido igualmente a las limitaciones que impone la situación de reflujo del movimiento obrero. En

este sentido, es necesario contemplar el problema con realismo y sin alimentar falsas ilusiones.

De un modo general, es necesario cuidarse de algunas ideas particularmente erróneas.

En primer lugar, de *las ideas que tienden a despreciar la importancia del trabajo fuera de CC.OO.*

Ideas conservadoras de este tipo existen entre nosotros y deben ser combatidas.

En segundo lugar, *las ideas que no tienen en cuenta el carácter defensivo que* **también** *tiene en la actualidad el trabajo fuera de CC.OO.*

Sobre esto hemos hablado más arriba.

Si pensamos en los objetivos que forzosamente puede perseguir a corto plazo nuestro trabajo fuera de CC.OO. podemos prevenir mejor los peligros de idealismo y las falsas ilusiones. En muy buena medida, con ese trabajo aspiramos:

- a reforzar nuestro trabajo en CC.OO.;
- a recuperar para la acción sindical a hombres y mujeres de izquierda que se han apartado de CC.OO. a consecuencia de la política reformista y que a menudo caen en la pasividad o se apartan de un trabajo estable;
- a animar y sostener ciertas luchas parciales y en ocasiones particularmente combativas;
- a establecer cauces que posibiliten una mayor agrupación de sectores de izquierda.

En definitiva, no estamos ante un trabajo de altos vuelos en lo que a objetivos se refiere, sino más bien ante un trabajo que busca contrarrestar al menos parcialmente el creciente debilitamiento del movimiento sindical al que empuja la política reformista. Sólo en el caso concreto de Euskadi —y esto incluso con reservas— cabe enfocar el trabajo con perspectivas más ambiciosas.

En tercer lugar, *las ideas que tienden a contraponer el interés por unos sectores de izquierda, frente a otros.*

En particular las ideas que tienden a enfrentar el interés por los sectores avanzados que trabajan en CC.OO. con el interés por los sectores radicales apartados de CC.OO., o al contrario.

Nuestro punto de vista ante este problema es el siguiente:

- de un modo general, partimos de que en CC.OO. se agrupa la gran mayoría de los sectores de izquierda activos en el movimiento sindical. El trabajo dentro de CC.OO. debe seguir centrando el grueso de nuestros esfuerzos;
- tanto entre unos sectores como entre los otros nos encontramos con aspectos negativos y también con aspectos positivos en los que es posible apoyarse. Dentro de CC.OO. nos encontramos —aparte de afiliados que simpatizan con las ideas revolucionarias— con gente que valora positivamente la organización y que realiza un trabajo militante estable y combativo, pero que no se desmarca suficientemente del reformismo o está lisa y llanamente bajo su influencia. Fuera de CC.OO. nos encontramos, entre otras, con gente que rechaza la política reformista pero que tiende a la pasividad, o que son presa del desánimo, o que rinden culto a ideas contrarias a la organización, y que, en general, combinan los planteamientos relativamente radicales con una actitud poco predispuesta a la realización de un trabajo estable y combativo.

  nuestra actitud debe ser la de tener en cuenta las virtudes y los defectos de unos y otros, apoyarnos en sus aspectos positivos y buscar la transformación de los aspectos negativos.

Unidad y apoyo mutuo entre el trabajo dentro y fuera de CC.OO.

Nuestro trabajo dentro de CC.OO. y el realizado fuera de ellas no pueden estar cortados el uno del otro, y mucho menos enfrentados entre sí. Por el contrario, entre uno y otro debe haber unidad y reforzamiento mutuo. *Este es el tercer criterio a tener en cuenta.* (5)

La correcta aplicación de este criterio pasa por lo siguiente:

Primero. No entender el trabajo dentro de CC.OO. y el trabajo fuera de CC.OO. como dos parcelas separadas que requieren fuerzas específicas y especializadas y que, por tanto, es necesario dedicar a una parte de los efectivos a un trabajo y la otra parte al otro. La orientación general debe ser justamente la contraria: todos los militantes deben hacer a la vez trabajo dentro y fuera de CC.OO. Claro que no siempre es posible que todos y cada uno de los militantes que trabajan en CC.OO. pueden hacer una labor sostenida fuera de ellas; a la vez las circunstancias (expulsiones u otras formas de represión) pueden obligar a actuar sólo fuera de CC.OO. Las excepciones, sin embargo, no invalidan la orientación general.

Segundo. Realizar un correcto trabajo de educación ideológica y política con los sectores más avanzados, tanto los que trabajan dentro de CC.OO., como los que se mueven fuera de ellas. Sobre esto volveremos más adelante con cierto detalle.

Tercero. Desplegar una adecuada línea de agitación y propaganda, que vaya en el sentido de ayudar al reforzamiento mutuo del trabajo dentro y fuera de CC.OO. e insista en la idea de la unidad entre uno y otro.

Cuarto. Reforzar la lucha ideológica contra las corrientes de pensamiento erróneas; particularmente contra las tendencias al sindicalismo estrecho y al menosprecio de la lucha contra el reformismo, por un lado, y contra las orientaciones escisionistas y de rechazo al trabajo en los sindicatos de amplia base bajo dirección reformista, por otro.

Combinar audacia y prudencia.

La realización de un trabajo fuera de CC.OO., combinado con el trabajo dentro de éstas, requiere a la vez audacia y prudencia. *Este es el cuarto y último criterio a tener en cuenta.*

En primer lugar, es de todo punto necesario desprenderse de las ideas conservadoras que se oponen a dar pasos efectivos en la realización de un trabajo fuera de CC.OO. De igual modo, es necesario combatir las tendencias a la rutina y a la inercia, que asimismo se oponen a la realización de ese trabajo. Es necesario trabajar con imaginación y con espíritu creador. Desde este punto de vista,el espíritu audaz tiene que dominar entre nosotros.

(5) Ciertamente, en algunas circunstancias especiales resulta difícil establecer unas relaciones de unidad y apoyo mutuo entre el trabajo dentro y fuera de CC.OO. Tal ocurre en estos momentos en el caso muy particular de Euskadi. En este caso, como ya hemos eñalado, estamos obligados a dar al trabajo fuera de CC.OO. una especial envergadura; dentro de CC.OO., por otra parte, la realización de ese trabajo es utilizada por los dirigentes reformistas para continuar la actividad represiva iniciada hace meses, cuando la casi totalidad de nuestro trabajo se concentraba dentro de CC.OO. De un modo más general, en fin, al mismo tiempo que nuestra labor fuera de CC.OO. se amplía, la situación dentro de CC.OO. se deteriora poco a poco; entre lo primero y lo segundo no hay una relación de causa a efecto.

Las circunstancias especiales de Euskadi, en fin, nos empujan a poner el acento en el trabajo fuera de CC.OO., a desarrollarlo con decisión y a prestar una atención relativamente secundaria al trabajo dentro de CC.OO. Por lo demás las orientaciones prácticas que se establecen en este apartado son válidas también para Euskadi, aunque su aplicación exige una adecuación muy concreta a la realidad allí existente.

En segundo lugar, debemos actuar con cierta prudencia y sin alegrías irreflexivas. El trabajo fuera de CC.OO. tiene en sí mismo unos efectos contradictorios sobre la estabilidad de nuestro trabajo en CC.OO.; según las circunstancias y la forma en que nos movamos en su realización puede dominar un efecto u otro. Efectivamente, el trabajo fuera de CC.OO., orientado adecuadamente y de forma calculada, teniendo en cuenta la correlación de fuerzas y los movimientos del contrario, contribuirá a reforzar nuestro trabajo en CC.OO. y tendrá incluso efectos neutralizadores de la represión reformista dentro del sindicato. Pero también es cierto que ese trabajo, si se realiza de forma poco medida y poco calculada, puede favorecer acciones represivas del reformismo dentro de CC.OO. y dañar, incluso de forma seria, la continuidad y la eficacia de nuestro trabajo en CC.OO.

Acertar a combinar la audacia y la prudencia en la realización de nuestro trabajo fuera de CC.OO. constituye una de las claves principales del éxito. A veces esto no resultará fácil y en ocasiones se presentarán problemas concretos sumamente peliagudos. Cada organismo dirigente del trabajo sindical deberá establecer orientaciones concretas ajustadas a la realidad sobre la que trabaja. Por otra parte, es necesario que en todos los niveles del Partido se realice un serio y permanente esfuerzo de reflexión, que posibilite dar respuestas correctas a los diversos problemas, más generales o más particulares.

DESARROLLAR INICIATIVAS EN DIVERSOS PLANOS

Vamos a detenernos ahora en algunos aspectos concretos que son aplicación de lo expuesto en el capítulo anterior.

En particular vamos a centrarnos en los aspectos que se refieren más bien, aunque no exclusivamente, al trabajo fuera de CC.OO.

Es preciso señalar en primer lugar que el trabajo fuera de CC.OO. no puede desarrollarse en las actuales circunstancias según una directriz única ni unificada.

No admite una directriz única. Efectivamente, no hay condiciones en la actualidad en ninguna zona que permitan orientar el trabajo fuera de CC.OO. en una única dirección, en función de una precisa propuesta política y organizativa. La única excepción en este sentido la constituye Navarra, y esto por las especiales circunstancias, de todos conocidas, que allí se dan. Salvo esta excepción, se trata de desplegar iniciativas en diversos planos, sin que sea mayor motivo de preocupación que dichas iniciativas no confluyan entre sí a corto plazo.

No admite una directriz unificada. Efectivamente, las realidades de cada zona son diversas, y diverso en consecuencia, tiene que ser nuestro comportamiento. Hay esferas del trabajo —como por ejemplo la actividad directa de Partido— que, en términos generales, admiten criterios y orientaciones unificadas. Otras esferas, por el contrario, se desarrollarán con ritmos e intensidades diferentes de unas zonas a otras, en razón de las diversas situaciones del movimiento sindical, de las fuerzas con que cuenta el Partido, etc., etc...

Por lo demás, estamos en una fase en la cual la experiencia acumulada es aún pequeña. Se trata, sobre todo, de ir recogiendo las enseñanzas que nos va proporcionando la experiencia práctica, recoger los aspectos más positivos de la misma, tratar de trasladarlos al conjunto del Partido y, en fin, ir enriqueciendo de esta manera el trabajo, paso a paso.

Los diferentes apartados que a continuación vamos a tratar son los que en nuestra opinión requieren una mayor atención de cara a impulsar al trabajo fuera de CC.OO.

Mayor y mejor trabajo de Partido.

El desarrollo de una mayor actividad abierta y directa de Partido, tanto en los centros

de trabajo como a un nivel más amplio, constituye uno de los capítulos de atención preferente en los momentos presentes.

Hay que reconocer que en los últimos nueve meses se han dado avances muy notables en este terreno. La campaña del otoño pasado, primero, y la actividad partidista durante el periodo de la negociación colectiva, después, han resultado muy satisfactorias y han ayudado a mejorar sensiblemente el estilo de trabajo del Partido.

Ahora es necesario que en cada zona se realice un buen balance de esa experiencia. Es preciso sacar conclusiones sobre los aspectos más positivos y sobre las deficiencias más sobresalientes, de modo que podamos mejorar el trabajo en el curso próximo.

De un modo general, se pueden adelantar ya algunas de las deficiencias más notables:

a) sobre la propaganda y la agitación escritas.

Es necesario mejorar, en primer lugar, en el sentido de hacerlas más atractivas, más directas, más vivas. Muy a menudo nuestros materiales resultan demasiado "ladrillos", se quiere decir todo en poco espacio y, en consecuencia, se cae en el esquematismo y en la abstracción.

En segundo lugar, es necesario incorporar a más camaradas y a más organismos a la tarea de la elaboración de la agitación y la propaganda. Demasiado a menudo esta recae casi exclusivamente sobre los órganos nacionales, regionales o provinciales, de dirección del trabajo sindical. Aparte de que esto contribuye ya de por sí a que la agitación sea poco viva, limita notablemente nuestras posibilidades.

b) sobre la agitación y la propaganda en los centros de trabajo.

En algunos casos, se ha adquirido el hábito de introducir con regularidad la agitación partidista escrita (hojas en los tablones de anuncios, murales manuscritos, etc....). En otros muchos casos, no.

Por lo que respecta al trabajo de agitación y propaganda directo, personal, las deficiencias son aún mayores. Probablemente son varias las causas que influyen en ello; en cualquier caso, éste es uno de los terrenos que mayor atención deben merecer por parte de todos los organismos del Partido: delimitar las causas de las deficiencias, introducir progresivamente los correctivos necesarios para llegar a hacer de cada militante un activista en su centro de trabajo.

c) sobre el trabajo de consolidación de los sectores a los que llega nuestra influencia directa.

En este terreno también existen deficiencias apreciables. Por otra parte, no resulta fácil dar con fórmulas universalmente válidas: en algunas zonas funciona relativamente bien el sistema de charlas periódicas y programadas, combinando temas prácticos con otros más generales; en otras, no, y se ven más útiles las reuniones esporádicas, y más bien sobre temas de interés práctico... Es necesario hacer una investigación más sistemática y llegar a conclusiones positivas y ajustadas a cada realidad. Por lo demás, no cabe duda de que una de las claves del buen funcionamiento en este terreno está en lo que comentábamos en el apartado anterior.

Buscar formas de unión de los sectores más avanzados.

Esta es una tarea de gran importancia y, a la vez, presenta muchas dificultades.

En ocasiones, se trata de agrupar a los sectores más avanzados que trabajan en CC.OO. En estos casos —aunque sigue habiendo dificultades, derivadas sobre todo de las tendencias al desánimo que afectan a buena parte de esta gente— la tarea es más fácil.

En muchos casos, sin embargo, se trata de buscar la unión entre sectores avanzados de

CC.OO. y otra gente que ha abandonado el sindicato, o que nunca ha estado, o que sigue en algún sindicato minoritario. En estos casos la tarea es más compleja y difícil. Por lo demás, nuestra experiencia es extremadamente reducida.

En lo que a esta tarea se refiere, lo fundamental ahora consiste en experimentar en la práctica e ir estudiando de manera sistemática la experiencia que vayamos adquiriendo.

Conviene hacer, sin embargo, algunas consideraciones generales:

a) sobre las formas de agrupación.

De un modo general, es aconsejable no ir de momento —en los sitios donde quepa hacer cosas, claro— a formas organizativas estables y demasiado acabadas. Es preferible mantenerse en un nivel más informal y orientado al trabajo práctico.

Cae por su peso que, en línea con lo anterior, interesa que tales agrupaciones se queden en el ámbito de la empresa o de localidades pequeñas.

b) sobre el trabajo ideológico con los sectores avanzados.

El trabajo de agrupación de la gente avanzada tiene que ir acompañado de un serio esfuerzo por nuestra parte tendente a realizar una correcta educación ideológica y política con ellos.

Dos temas deben ocupar una atención preferente en lo que a esto se refiere.

El primero afecta a la línea sindical.

Nosotros buscamos la unión con la gente avanzada que se mueve fuera de CC.OO. En algunos casos hemos de ser comprensivos con las razones que los llevan a mantenerse fuera de CC.OO. (desánimo provocado por la política reformista, etc.,). Pero en general —y salvado el problema particular de Euskadi— no podemos compartir sus razones; por el contrario estamos obligados a ser beligerantes con tales actitudes, de un modo paciente, pero beligerantes. Planteado de un modo abstracto, en nuestra labor con esa gente nos guía el norte de propiciar su trabajo dentro de CC.OO.; no para eliminar con ello el trabajo fuera de CC.OO., pero sí para que *todos* combinemos el trabajo dentro y fuera de ellas. Desde este punto de vista, hemos de ser firmes en la lucha ideológica contra las ideas contrarias al trabajo dentro de los sindicatos de masas.

Por lo que respecta a los sectores avanzados que trabajan dentro de CC.OO., debemos combatir las ideas contrarias a la combinación del trabajo dentro de ellas con un trabajo fuera de las mismas, combatir las tendencias conservadoras, en definitiva.

El segundo afecta a la correcta relación con las amplias masas.

Ocurre con frecuencia que entre la gente más radical se dan fenómenos de desconfianza en las masas y tendencias a practicar el enfrentamiento con aquellos sectores de las mismas menos dispuestos a la lucha y a la movilización. Todo ello agrava el problema de la separación entre los sectores más radicales y las masas más atrasadas y conservadoras.

Nuestro trabajo tiene que ir dirigido también a hacer que la gente radical piense más en función de las amplias masas. A realizar un correcto trabajo de educación ideológica basado en las ideas de la perseverancia en el trabajo, de partir de la realidad para transformarla poco a poco, de practicar la unidad con las masas y no el enfrentamiento.

Si se tratara de resumir nuestra orientación para la labor con la gente avanzada en una consigna, ésta tendría que ser: *"Agrupar a la izquierda para contribuir a la reactivación del movimiento de masas"*. Este es el espíritu que hemos de fomentar.

c) sobre las formas de lucha.

El problema aquí consiste en encontrar un adecuado equilibrio entre las formas de lucha que está dispuesta a asumir la gente más avanzada —y no el conjunto de las masas, al menos de momento— y las que llega a asumir el grueso del movimiento.

En lo que a esto respecta, contamos con algunas experiencias muy valiosas; las de DURO-FELGUERA y FORD son especialmente positivas, la más reciente de Nervacero, por su parte, encierra una extraordinaria cantidad de enseñanzas. También hay algunas experiencias negativas. Algunos criterios pueden establecerse:

1. Animar la actitud de no limitar la acción de los elementos más avanzados a las formas de lucha que el conjunto del movimiento está dispuesto a practicar. Enfocadas correctamente, las formas de lucha más radicales y que sólo emplean directamente los elementos más avanzados tienen efectos muy positivos: contribuyen a reforzar la combatividad de esos sectores, constituyen un factor de educación política del conjunto del movimiento y, a menudo, ayudan a la radicalización de éste.

2.— Poner esas formas de lucha más "duras" al servicio del movimiento en su conjunto: ya sea para marcar el camino a éste, ya sea para ayudar a sostener la lucha más masiva y menos "dura". Bajo ningún concepto marchar "por libre" y separados de las masas.

3.— Emplear las formas de lucha que, si bien no son por el conjunto del movimiento, cuentan con su favor o al menos con su no hostilidad; ir de menos a más siempre que sea necesario.

Buscar las masas que luchan.

Esto afecta tanto a la atención a las masas en lucha como a la atención a aquellos sectores con los que, por diversas circunstancias, es posible avanzar más rápidamente.

*Con respecto a lo primero te*nemos dificultades, obviamente: no podemos trasladarnos a voluntad a los sectores en lucha; frecuentemente, por otra parte, las luchas no se mantienen establemente, sino que se desarrollan intermitentemente en unos sectores (o en unas zonas) y en otros.

Sin embargo, es posible hacer más de lo que hacemos. En este terreno contamos también con algunas experiencias muy positivas. De entre ellas, cabe resaltar las de DURO-FELGUERA y la del Transporte por carretera, en Asturies, el año pasado. En el primer caso, nuestra presencia directa en el conflicto era muy reducida; pese a ello, el Partido jugó un papel muy destacado en la lucha y supo ganarse apoyos y simpatías muy valiosas. En el segundo caso, carecíamos absolutamente de presencia en el sector; sin embargo, el Partido acertó a tener un comportamiento combativo y de acercamiento a la lucha, y ello le proporcionó buenos resultados políticos.

Son dos ejemplos en los que coinciden ciertas condiciones favorables, pero en modo alguno son excepcionales.

Alimentar el espíritu de buscar a las masas en lucha es un requisito previo e imprescindible para acertar en el trabajo. Tenemos que tomar cada lucha de cierta importancia como nuestra y hacer esfuerzos serios por estar en ella, aunque solo sea por medio de la propaganda (muchas veces ésta es una llave que abre otras puertas), ofrecer apoyo y ayuda a las masas en lucha... Todo esto puede suplir en ocasiones la presencia directa en un sector en lucha.

Con respecto a lo segundo, los problemas planteados son de otro tipo. Con frecuencia nos encontramos con sectores o zonas en los cuales nuestras ideas y nuestra influencia pueden progresar más facilmente que en otros. En los últimos tiempos se han empezado a tomar diversas medidas tendentes a concentrar esfuerzos en sectores o zonas de esas características. Sin embargo, todavía pesa demasiado la inercia y la rutina; son necesarias medidas más decididas, lo que no quiere decir que se tomen a la ligera.

Dentro de esto, el trabajo entre los parados merece un comentario específico. Durante mucho tiempo no hemos dedicado prácticamente ninguna fuerza a este trabajo. Ultimamen-

te se han tomado diversas medidas y la situación ha mejorado ligeramente. Todavía es pequeño el esfuerzo realizado. Se trata, ciertamente, de un trabajo ingrato y de perspectivas inciertas. Pese a ello, es necesario apostar en favor de ese trabajo: hay que tener en cuenta que el "sector" supone casi el 20 por cien de la población asalariada del Estado.

En este mismo sentido, y por vía positiva, merece ser destacado el trabajo realizado desde las Secretarías de la Mujer de CC.OO. Un trabajo en el cual nuestras compañeras vienen desempeñando un papel decisivo en la mayoría de las zonas y que, aparte de haber conseguido introducir en las concepciones y en la práctica del sindicato cambios importantes en lo que se refiere a la preocupación por la problemática de la mujer trabajadora y a la consideración de los planteamientos del movimiento feminista, ha conseguido en muchos casos incorporar a una militancia activa y combativa a mujeres de CC.OO. y acercar a una parte de ellas a las ideas revolucionarias.

Favorecer la unidad de sectores en lucha.

Este es un trabajo igualmente importante y que a menudo es desatendido por los sindicatos.

También en este terreno contamos con alguna experiencia muy positiva. De entre ellas destaca la de la Coordinadora de Empresas en Crisis de Vizcaya. Nuestra participación en ella es decisiva. La combatividad desplegada y la riqueza de formas de lucha empleadas, por otro lado, encierran valiosas enseñanzas.

Quizás sea la problemática de las empresas afectadas por expedientes de crisis y de regulación de empleo la más favorable para el desarrollo de la tarea que ahora nos ocupa. En efecto, reúne características particularmente favorables: desatención, por lo común, de los sindicatos, mayores tendencias a radicalizar las formas de lucha... En cualquier caso, no tiene por qué ser la única posibilidad.

El problema tiene que ser abordado de modo práctico. No se trata ahora de la propaganda, ni siquiera de la agitación, de las ideas favorables a la generalización de las luchas (cosa, por otra parte, en la que hemos de seguir insistiendo). Se trata de desplegar *iniciativas prácticas* de unión de las luchas existentes. En este sentido, no podemos fabricarnos artificialmente el terreno de actuación: tenemos que apoyarnos en lo que exista y buscar su unificación.

Crear plataformas propias para la acción sindical.

Este es un terreno prácticamente inexplorado por nosotros.

En los últimos tiempos, sin embargo, hemos empezado a dar pasos de cierta importancia, aunque aislados.

El más sobresaliente, sin duda alguna, se ha dado con la iniciativa de los Centros de Asesoramiento y Estudios Sindicales, en Euskadi. En la actualidad existe ya uno a pleno funcionamiento, en Donostia, y otro más en proyecto, en Bilbao.

La experiencia del CAES en funcionamiento es sumamente interesante. Pese a su corta vida, está ya jugando un papel de primera importancia en el trabajo del Partido de cara a las pequeñas y medianas empresas con expedientes de crisis, con una importante utilidad política.

El otro aspecto del proyecto –actuar como centro de encuentro de sindicalistas de izquierda, centro de debates, de estudios...– aún no está funcionando en forma práctica. Las expectativas, sin embargo, son muy positivas.

Es conveniente que la experiencia del CAES sea conocida y estudiada por todo el frente obrero, y en particular por los cuadros responsables.

Evidentemente, no se trata de una experiencia fácilmente trasplantable a todas las zonas. Requiere la dedicación de algún cuadro sindical con experiencia, y un mínimo aparato técnico.

Lo importante, sin embargo, es tomar en consideración el camino abierto por esta experiencia. En forma más modesta, con otros medios, e incluso con otras finalidades, puede ser puesta en marcha en otras zonas.

Necesitamos plataformas propias que ayuden a nuestro trabajo sindical. Este es el problema. Es necesario que los organismos de dirección del trabajo sindical cojan este problema en sus manos y estudien la forma de avanzar en relación a él.

LIGARSE MAS A LAS MASAS, MEJORAR LA LINEA DE MASAS

Afirmar la línea sindical y establecer una buena orientación de trabajo sobre dos pies, impulsando con decisión las diversas iniciativas que ya estamos animando, son dos cuestiones sumamente importantes. Sin embargo, resultan insuficientes para asegurar buenos resultados a nuestra actividad.

Efectivamente, es necesario que junto con lo anterior desarrollemos un cierto movimiento de rectificación, que acertemos a desprendernos de algunas ideas y comportamientos erróneos que entorpecen nuestro trabajo sindical y le restan eficacia.

Tal movimiento de rectificación no constituye una idea nueva: en cierta medida es una realidad entre nosotros en el último año y está dando ya resultados materiales.

Es necesario desarrollar con mayor fuerza ese movimiento. En particular, es necesario desplegar serios esfuerzos en cada uno de los terrenos que a continuación vamos a tratar.

Mayor vinculación con las masas

Este es uno de los problemas que exigen mayores esfuerzos de rectificación. En los últimos meses se han dado avances —en algunos casos, incluso avances importantes. Sin embargo estamos lejos de haber resuelto el problema.

Sufrimos de un cierto corte —desigual de unas zonas a otras, y dentro de cada zona— entre nosotros y las masas; no estamos lo suficientemente unidos a ellas.

Desde un cierto punto de vista, el problema tiene sus causas objetivas: las derivadas de la distancia existente entre las posiciones políticas defendidas por nosotros y las ideas dominantes en un movimiento de masas afectado por un serio reflujo. Este es un problema que no es posible resolver mediante un puro acto voluntarista. Pero también es cierto que la misma existencia de ese problema nos obliga a realizar mayores esfuerzos de aproximación y unión con las masas y a combatir las tendencias al aislamiento.

Se pueden enumerar diversas manifestaciones de nuestra insuficiente vinculación con las masas.

- desde el punto de vista de la lucha sindical más básica, más inmediata, estamos relativamente contagiados de los métodos burocráticos y rutinarios que empapan la acción de CC.OO.; hay demasiado poco contacto directo con la gente, con sus problemas; hay demasiada poca labor a pie de tajo;
- desde el punto de vista de la difusión de nuestras ideas partidistas hay aún mayor separación con las masas, una cierta conciencia de que nuestros puntos de vista sólo

pueden ser recogidos de forma receptiva por círculos reducidos y, en consecuencia, un cierto y erróneo retraimiento;

— en lo que se refiere a las relaciones con los sectores de izquierda, hay un problema semejante: una tendencia a encerrarse en las relaciones con los círculos más próximos, y muy reducidos; hay, en definitiva, pocos lazos con los sectores de izquierda.

Rectificar en este terreno supone, sobre todo, corregir defectos ideológicos y políticos. De forma especial, es necesario:

— realizar una actividad sindical diaria más en contacto con la gente, menos burocrática, menos por "las alturas";

— ir más a la gente, estar más con ella, conocer más sus problemas, convivir más con ella;

— ganar en audacia en lo que se refiere a la difusión de nuestras ideas; combatir la errónea concepción de que nuestras posiciones sólo pueden interesar a los sectores más avanzados; ser perseverantes y pacientes en la labor de difusión directa y personal de la política general y sindical del Partido;

— abrirse más a los sectores de izquierda; rehuir el encerrrarse en los círculos reducidos; funcionar con la idea de que nuestros planteamientos tienen capacidad de influencia entre los sectores de izquierda menos próximos a nosotros, aunque ello no se traduzca en apoyos directos ni en acercamientos visibles; diversificar y ampliar, en fin, nuestros lazos con la gente de izquierda.

Desde el punto de vista organizativo, también son necesarias ciertas medidas:

En primer lugar, es necesario que los órganos del Partido, a los diferentes niveles, se interesen más por el trabajo de masas cotidiano, que lo sigan más de cerca y se esfuercen por ayudar a cuadros y militantes a una mejor realización del mismo.

En segundo lugar, está el problema de los cargos en CC.OO. Este problema encierra cierta complejidad.

El problema a solucionar es este: ¿qué cargos interesa mantener, o ganar, y a cuales renunciar o abandonar?

Para resolver este problema tenemos que partir del hecho, ya comentado anteriormente de la relativa desvalorización del interés de los cargos de cara a la eficacia de nuestro trabajo, así como de la necesidad de volcar al máximo de los efectivos en el trabajo de base.

Sin embargo, sería erróneo interpretar que todos los cargos carecen de interés y rentabilidad y que no aportan nada al mejor desarrollo del trabajo de base. Esto no es así en la realidad.

En consecuencia, es necesario abordar este problema, en cada caso, con detenimiento y midiendo todos los pros y los contras que comportaría una decisión en un sentido u otro. Como criterio general, toda decisión debe ser tomada previa consulta con los organismos encargados de la dirección del trabajo sindical a nivel nacional, regional o, en su caso, provincial.

Por lo que respecta a los cargos en los centros de trabajo, sea en la sección sindical, sea en el Comité de Empresa, por lo general el problema tiene otras dimensiones. Efectivamente, no se trata tanto de una contradicción entre el cargo *en sí mismo* y la realización del trabajo de masas, de problemas creados por la existencia de tendencias burocráticas y rutinarias. Por tanto, es a esto último a lo que se debe prestar atención.

Combatir el reflujo, la pasividad, la rutina y el burocratismo.

Nos movemos dentro de una situación de reflujo, y en parte sufrimos sus consecuen-

cias. La situación de reflujo plantea dos tipos de problemas bien diferenciados.

De un lado, nuestras orientaciones y objetivos de trabajo están fuertemente condicionados por ella, nos movemos en una situación de defensiva estratégica y nos enfrentamos a serias dificultades para el avance de las ideas y la influencia revolucionarias. De todo ello ya hemos hablado con detenimiento, por lo que no vamos a insistir más.

De otro lado, la situación existente nos obliga a constituirnos como *una fuerza en combate activo contra el reflujo.*

Efectivamente, tenemos que luchar activamente contra las tendencias a "compartir el reflujo", a la pasividad, a la conciencia de derrota.

En la actual situación hay una lucha entre los factores que empujan a la continuidad y agravación del reflujo y los factores que empujan a la reanimación del movimiento de masas. El paso del reflujo a una fase de reactivación del movimiento —al margen de los plazos que esto exigirá y de las diversas transiciones parciales que serán necesarias— será posible solo en la medida de que aquella lucha se decante en favor de los factores citados en segundo lugar.

Conocemos bien los factores que actúan en favor del reflujo. En cuanto a los que trabajan en su contra, son muy variados: el creciente deterioro de las condiciones de vida de las masas trabajadoras, el desgaste de la política reformista y claudicante... *De entre ellos, un factor nada despreciable lo constituye la existencia de fuerzas políticas en lucha activa por la recuperación combativa del movimiento de masas.*

La reactivación del movimiento sindical no puede concebirse como el fruto puro y simple de los factores que de forma "espontánea" trabajan en favor de tal perspectiva. No puede infravalorarse el papel de la acción consciente que nosotros jugamos en ese mismo sentido, independientemente de que los frutos de tal acción no sean grandes ni muy visibles a corto plazo. Es necesario empaparse de la idea de la importancia de nuestro papel y de la obligación de desempeñarlo con firmeza y tenacidad.

Desde un punto de vista más práctico e inmediato, hemos de concluir que junto a una situación de conjunto desfavorable se dan importantes aspectos positivos sobre los que nuestra acción puede y debe incidir. Sobre esto hemos hablado ya con cierto detenimiento en apartados anteriores; no vamos a insistir en ello.

Lo anterior se revaloriza aún más si tenemos en cuenta las tendencias a la disgregación y las contradicciones que se desarrollan alrededor nuestro. Esto es cierto por lo que se refiere a las fuerzas sustentadoras de la línea escisionista y animadora de sindicatos minoritarios, de abandono de los sindicatos de masas de amplia base. Y es cierto también por lo que se refiere a las filas del PCE.

En definitiva, podemos afirmar que contamos con expectativas relativamente favorables para afirmarnos en el movimiento sindical como un polo revolucionario atractivo, con capacidad de influir sobre la situación y de actuar como núcleo aglutinador de la acción de sectores diversos de izquierda.

Para ello es necesario que asumamos firmemente este papel y nos consolidemos como una fuerza que lucha activa y enérgicamente frente al reflujo, sin someterse ante él. Es necesario:

Primero. Ganar en confianza y seguridad sobre nuestra línea y nuestras orientaciones más prácticas; cobrar clara conciencia de la capacidad de influencia que tienen nuestras ideas; estudiar de forma más concienzuda y ganar en capacidad de defensa y de aplicación de nuestras posiciones.

Segundo. Ser más agresivos en la difusión de nuestras ideas y en la lucha ideológica contra las diversas posiciones oportunistas, sectarias y reformistas.

Tercero. Desarrollar espíritu activo y combativo y desechar con firmeza las tendencias a la pasividad y al derrotismo.

Cuarto. Derrochar imaginación y creatividad y arrinconar las tendencias al burocratismo, a la rutina y a la inercia. Ser sumamente audaces en este terreno.

Combatir el sectarismo.

Las tendencias de tipo sectario constituyen uno de los productos más perjudiciales de la débil vinculación con las masas que hemos tratado en un punto anterior.

Existen entre nosotros tendencias al recluimiento, al espíritu de capilla.

Existen también problemas de desconfianza en las masas, y tendencias al enfrentamiento con algunos sectores de las mismas.

Existen actitudes sectarias con respecto a gentes de otros partidos, e ideas erróneas con respecto a su valoración y a las posibilidades de acercarlas a posiciones combativas y revolucionarias.

Todo esto existe en un grado u otro. En alguno de los aspectos citados, se ha dado cierta rectificación en los últimos meses.

Las actitudes sectarias contribuyen a alejarnos más de las masas, restan credibilidad y eficacia a nuestra línea, obstaculizan el desarrollo creador de la misma y entorpecen el acercamiento a más amplios sectores de izquierda.

Es imprescindible actuar con energía contra las actitudes sectarias, afirmar más nuestro espíritu de unidad, fundirnos más con las masas y buscar más la unidad de los sectores de izquierda.

Con respecto a nuestras relaciones con las masas, en general, es necesario reforzar las ideas de unidad y combatir las tendencias al enfrentamiento de unos sectores con otros. Todo ello sin perjuicio de defender con firmeza nuestras posiciones y de luchar contra las tendencias al conservadurismo y a la pasividad. Combinar lo uno y lo otro no resulta fácil, sobre todo dada la escisión de comportamientos existente a menudo entre las masas. Pese a las dificultades, es necesario esforzarse seriamente en el sentido indicado, trabajar con paciencia y serenidad, buscar convencer y evitar propiciar el ahondamiento de las divisiones.

Con respecto a gente de izquierda que no comparte nuestras posiciones, o parte de ellas, es necesario esforzarse por tender lazos de unidad, por buscar el acercamiento, a la vez que mantenemos una lucha ideológica firme de defensa de nuestras posiciones y en contra de sus ideas incorrectas. Es necesario también ser muy sensibles a las tendencias positivas que a veces se desarrollan entre ellos, saber valorarlas y apoyarse en ellas para propiciar un mayor acercamiento.

Un capítulo especial merece el problema de la lucha ideológica contra las posiciones reformistas —en particular las sustentadas por la gente del PCE— dentro y fuera de CC.OO.

En lo que se refiere a esto último es necesario corregir algunos defectos.

En no pocas ocasiones, la lucha ideológica se convierte en un enfrentamiento de fórmulas acabadas, de razonamientos esquemáticos que dificilmente puedan hacer mella en quién no está ya convencido.

Es necesario afinar más en la defensa de nuestras posiciones, evitar el quedarse en las fórmulas sumarias y esquemáticas.

Es necesario también tomar más en consideración los planteamientos reformistas. Es necesario partir de la idea de que los mismos cuentan con capacidad de convencimiento entre importantes sectores de las masas. En consecuencia, es obligado estudiarlos con detenimiento, esforzarnos por ver en que aspectos de la realidad se apoyan, *demostrar* argumentadamente su incorrección. Buscar siempre, en definitiva, la educación de las masas, y no la oposición lisa y llana de fórmulas acabadas.

Es necesario, por último, apreciar las diferencias de planteamientos que se dan en las filas del PCE y establecer una táctica acorde con la situación. Tenemos que esforzarnos por buscar puntos de encuentro y de alianza con las posiciones que se enfrentan a los aspectos más claudicantes de la política del PCE; tenemos que esforzarnos por apoyar tales posiciones y favorecer un mayor desplazamiento hacia la izquierda de las mismas. Y ello a la vez que reforzamos la lucha ideológica contra las limitaciones reformistas de tales posiciones. En las zonas donde se da una situación de este tipo —y cada vez son más—, las actitudes sectarias y la cortedad de miras —del tipo de "todos son igualmente reformistas", o "no hay diferencias de fondo entre unos y otros"— constituyen el principal obstáculo para el desarrollo de la táctica diversificada y cuidadosa que la situación exige.

Investigar, conocer la realidad y establecer objetivos acordes con ella.

Con frecuencia, dominamos poco la realidad sobre la que trabajamos; tenemos un insuficiente conocimiento de ella. Hay, en definitiva, poca tensión en favor de la investigación.

La falta de investiación, el insuficiente conocimiento de la realidad, repercuten negativamente sobre la actividad del Partido a todos los niveles. En no pocas ocasiones, la actividad más de base, más cotidiana, está falta de objetivos precisos y resulta desordenada; de esta forma resulta difícil que podamos conseguir resultados materiales y palpables.

Es imprescindible que el Partido —empezando por los militantes en los centros de trabajo y por las células— se eduque en el sentido de un mayor conocimiento de la realidad y en el espíritu de investigación.

Para conocer mejor la realidad es forzoso vincular más a las masas; a la vez, es necesario alimentar el espíritu de investigación.

A menudo también, la falta de un conocimiento ajustado de la realidad y de planes precisos acordes con ella se sustituye por afanes voluntaristas y por objetivos no realizables, cuya no consecución provoca desasosiegos e inseguridades con respecto a nuestra política sindical.

En definitiva, es necesario desarrollar, en esto también, un movimiento de rectificación apoyado sobre los siguientes elementos:

1.— Ganar en espíritu de investigación y en conocimiento de la realidad sobre la cual trabajamos.

2.— establecer planes y objetivos ajustados a esa realidad;

3.— combatir el subjetivismo, el voluntarismo y la impaciencia; realizar un trabajo ordenado y que apunte a objetivos realmente alcanzables;

4.— una vez fijados los objetivos, trabajar con energía y con perseverancia por su consecución, no desfallecer ante las dificultades que inevitablemente surgirán.

Las dos ponencias que se incluyen a continuación fueron presentadas por el MC en el "Encuentro Sindical de la izquierda revolucionaria europea" celebrada en Madrid, los pasados 6, 7 y 8 de Junio.

■■■

PONENCIA I: LINEA SINDICAL Y CRISIS CAPITALISTA

PARTE 1ª: CUESTIONES DE LINEA SINDICAL

1.– En la orientación de su trabajo sindical, nuestro Partido parte de una idea básica: *dicho trabajo debe estar presidido y gobernado por el objetivo estratégico de ganar a las masas trabajadoras para la revolución y las ideas revolucionarias.*

Siguiendo una vieja idea leninista plenamente actual, en nuestro criterio, pretendemos no limitarnos a actuar simplemente como los más consecuentes defensores de los intereses inmediatos de los trabajadores, sino también, y sobre todo, tratamos de ligar cada conflicto con la lucha general de clases, con la política revolucionaria, esforzándonos por mantener permanentemente una cerrada lucha ideológica contra el reformismo, buscando apartar a los trabajadores de él y ganarlos para las ideas revolucionarias.

2.– Al servicio de ese permanente objetivo estratégico, nuestro Partido se guía por dos ideas de principio en la determinación de su línea sindical.

La primera idea es la de la lucha constante por la unidad del movimiento sindical, la unidad del movimiento de masas.

Consideramos que éste debe ser un objetivo irrenunciable de todo trabajo sindical revolucionario. Luchar por la unidad, oponerse a la división, combatir el escisionismo del movimiento sindical, constituyen en nuestra opinión deberes permanentes de los revolucionarios.

La segunda idea, es la de la necesidad de que los revolucionarios se esfuercen siempre por mantener los más estrechos lazos con los sectores de izquierda de las masas obreras. Con la expresión "izquierda de las masas", nos referimos al amplio sector de masas —cuyo volumen va mucho más allá de los elementos más avanzados de la clase obrera, o del reducido sector simpatizante de las ideas revolucionarias— animado de espíritu combativo, protagonista de las luchas obreras, activamente interesado en la transformación de la sociedad.

En nuestra opinión, la política de unidad de las masas trabajadoras y las ideas revolucionarias no podrán dar pasos efectivos si se produce una separación entre los revolucionarios y el grueso de la izquierda de las masas.

Consideramos que el avance de las posiciones revolucionarias requiere una acción tenaz y prolongada por arrancar de la influencia reformista a sectores progresivamente más amplios de la izquierda de las masas. Y ello se vuelve, en nuestro criterio, una tarea extraordinariamente dificultosa cuando los revolucionarios no mantienen una relación permanente con tales sectores, cuando se alejan de ellos y dejan a la parte más activa y consciente de la clase obrera bajo la influencia exclusiva del reformismo.

En función de estas dos ideas, nuestro Partido considera que su línea sindical debe responder a una doble obligación:

a) en lo estratégico, afirmar el criterio de la lucha por la conquista de las masas organizadas sindicalmente.

b) en el plano de la táctica, concentrar el grueso de los esfuerzos en el trabajo dentro de las organizaciones sindicales en las cuales se agrupan los más amplios sectores de izquierda de las masas trabajadoras.

Luchar dentro de los sindicatos de masas, y no abandonarlos, constituye, en fin, una consigna de la máxima importancia para nosotros.

3.– La aplicación de los criterios generales expuestos toma forma concreta, en nuestro caso, en la orientación de *concentrar el grueso de nuestros esfuerzos en el trabajo dentro de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras* (en adelante, CC.OO.).

Como sabeis, el movimiento sindical en el Estado español sufre una división bastante grande y dentro de él proliferan las siglas sindicales. (Ver Anexo nº 1, en el que damos una somera descripción de nuestro mapa sindical, en lo que a organizaciones se refiere).

Dentro de esta situación, CC.OO. se caracteriza por ser el sindicato de masas con mayor implantación en la clase obrera (y con mayor número de afiliados y afiliadas) y en el que se agrupa, con mucha diferencia, el volumen mayor de los sectores de izquierda, más activos y combativos del movimiento sindical.

Bajo la dictadura franquista, CC.OO. constituyó el instrumento prácticamente exclusivo de la recuperación y reconstrucción del movimiento sindical en nuestro Estado. En su seno se desarrolló la amplia vanguardia de masas del movimiento obrero. En la actualidad sigue siendo el centro de reunión del grueso de esa vanguardia de masas. De ahí que nosotros consideremos que el objetivo estratégico de ganar al movimiento sindical en su conjunto para las ideas revolucionarias depende en muy buena medida de lograr ganar para ellas a los trabajadores y a las trabajadoras organizados en CC.OO. De ahí, en consecuencia, la orientación de concentrar el grueso de nuestros esfuerzos en el trabajo dentro de CC.OO.

4.– Entre las organizaciones políticas y corrientes de opinión que se reclaman de izquierda revolucionaria destaca en nuestro Estado la falta de unidad —rasgo común a otras muchas cuestiones políticas-- sobre las líneas generales del trabajo sindical.

Nosotros venimos afirmando la línea ya expuesta en lucha contra dos tendencias y orientaciones que consideramos particularmente erróneas.

La primera de estas tendencias —y la que se ha expresado con mayor fuerza hasta el presente— *se materializa en la política de abandono de los sindicatos de masas bajo dirección reformista* (en el abandono del trabajo en CC.OO., en concreto) en favor de la creación de sindicatos minoritarios.

Fruto de esa orientación, se han creado entre nosotros dos sindicatos minoritarios de dimensión estatal: la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y el Sindicato Unitario (SU), impulsados respectivamente por el PTE y la ORT. (En el Anexo nº 1 se pueden ver referencias más concretas a estos dos sindicatos).

Nuestra postura frente a tal orientación es radicalmente crítica. En nuestra opinión, la misma se apoya sobre dos profundos errores ideológicos:

-- en primer lugar, sobre un error de sectarismo, que se expresa en una política de división del movimiento obrero;

-- en segundo lugar, sobre un error de subjetivismo, expresado en la pretensión de que la puesta en pie de sindicatos diferenciados del reformismo puede posibilitar que amplios sectores de masas bajo la influencia de éste rompan con él, abandonen los sindicatos bajo su dirección y pasen a engrosar las filas de los nuevos sindicatos pretendidamente revolucionarios.

En el terreno práctico, tal línea conduce a separar a los revolucionarios de las amplias masas y de sus sectores más activos, a abandonar a éstos a la influencia exclusiva del reformismo; en definitiva lejos de favorecer la acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical, esa línea conduce a una liquidación —parcial, en el mejor de los casos— de las fuerzas ya acumuladas. En el caso concreto de la experiencia de los dos sindicatos indicados, a todo lo anterior se añade además una cierta adopción de rasgos reformistas en su acción, que se explica en parte por el interés en asegurar la propia supervivencia y un cierto protagonismo en la vida sindical.

La segunda de las tendencias señaladas es aquella que apunta igualmente al abandono de los sindicatos de masas, en nombre de una pretendida superación del papel de los sindicatos.

Esta tendencia no ha tenido en el pasado, un peso significativo entre los sectores de izquierda del movimiento sindical en el Estado español. Sin embargo, puede adquirir cierta envergadura en el

futuro próximo. Ello viene posibilitado, de un lado, por la existencia de núcleos de trabajadores anteriormente afiliados a los grandes sindicatos y a los cuales la trayectoria reformista y poco combativa de éstos lleva a las posiciones señaladas; de otro lado, hacia esas mismas posiciones se mueve una buena parte de los afiliados a la CSUT, la cual, víctima de las contradicciones de su línea sindical, ha entrado en un proceso lento de autodisolución.

Nuestra postura con respecto a esta corriente de opinión es, asimismo, abiertamente crítica. Sin embargo, no podemos ignorar que, en muchos casos, los compañeros que así piensan están animados por un sano espíritu antirreformista y combativo, aunque mal orientado; en consecuencia, consideramos necesario combinar la crítica con un trabajo conjunto y una labor de esclarecimiento ideológico y político.

Desde el punto de vista teórico, tal tendencia se asienta sobre errores de bulto, particularmente sobre el injustificado desconocimiento de que el papel de los sindicatos está indisolublemente unido a la propia existencia de la lucha económica de la clase obrera, a la lucha por la limitación de la explotación capitalista; el desconocimiento de que, en este sentido, el papel específico que desempeñan los sindicatos seguirá siendo necesario mientras perviva el capitalismo e incluso, tras su derrocamiento, hasta la instauración del comunismo, y que los sindicatos no pueden ser sustituidos, en la realización de ese papel, por otras formas de organización de la clase obrera.

Desde un punto de vista ideológico, tal tendencia expresa, en particular, errores de impaciencia y de falta de firmeza para desarrollar un trabajo revolucionario paciente y tenaz entre las masas trabajadoras influidas por el reformismo.

Desde un punto de vista práctico, conduce a la separación entre los revolucionarios y las masas, a la realización, por parte de aquellos, de un trabajo disperso y fragmentado, sin perspectiva clara y sin apenas más horizonte que la lucha —por combativa que ésta sea— en defensa de los intereses más inmediatos de los trabajadores.

5.— Para nosotros, la lucha por ganar a las masas trabajadoras organizadas en los sindicatos bajo dirección reformista —en CC.OO. en concreto, en nuestro caso— es inseparable de la lucha contra las ideas, posiciones políticas y prácticas anti-combativas de dicha dirección.

Nuestro Partido se esfuerza por llevar una doble política de unidad y lucha con respecto al reformismo. Unidad en cuanto despliegue iniciativas positivas para las reivindicaciones de las masas trabajadoras y contra la explotación capitalista y el régimen burgués. De lucha contra su ideología y posiciones políticas enfrentadas al avance revolucionario de la clase obrera, contra su permanente tendencia a la subordinación a la burguesía y a la conciliación con ella, y contra sus posiciones desmovilizadoras y de freno a la lucha de masas.

Desde un punto de vista estratégico no nos cabe la menor duda de que el aspecto principal de nuestras relaciones con el reformismo es el de la lucha, y no el de la unidad. En el periodo actual, lo mismo ocurre desde el punto de vista táctico —tanto en lo que respecta a la lucha sindical como en otros terrenos—, dada su actitud particularmente supeditada a las fuerzas burguesas y de freno a la movilización de masas.

En los momentos actuales, los principales terrenos de nuestra lucha contra la burocracia reformista en el interior de CC.OO. son los siguientes:

a) la lucha contra su pasividad y actitud conciliadora ante la ofensiva cada vez más fuerte del capital y las fuerzas políticas burguesas contra la situación de las masas trabajadoras, tanto en lo económico, como en lo social y en lo relativo a sus derechos laborales y sindicales. La lucha, asimismo, contra sus propuestas de entendimiento con el capital para impulsar una política conjuntamente establecida frente a la crisis y orientada a propiciar la recuperación capitalista.

Desde nuestro punto de vista, la acumulación de las fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical no puede avanzar seriamente sin poner en un plano muy destacado de la actividad de la izquierda revolucionaria la denuncia firme de la política reformista y la lucha intransigente contra cada una de sus materializaciones contrarias a los intereses de los trabajadores.

b) la lucha contra las limitaciones a la democracia dentro del sindicato, contra la restricción de los derechos formalmente reconocidos y contra la creciente represión burocrática a los trabajadores revolucionarios y más combativos dentro del sindicato.

c) *la lucha contra la creciente burocratización del sindicato* y la eliminación progresiva de la participación de los afiliados y afiliadas en la vida sindical.

Finalmente —y en base a la realidad de nuestro movimiento sindical, sobre la cual hablaremos más detenidamente en la segunda ponencia—, nosotros entendemos que el trabajo revolucionario en el movimiento sindical, la lucha contra la influencia reformista en su seno, exige combinar el trabajo dentro del sindicato con una práctica independiente, orientada a impulsar al máximo las potencialidades combativas de las masas trabajadoras, y requiere un esfuerzo por agrupar en una lucha común a todos los trabajadores y trabajadoras más combativas, independientemente de su pertenencia o no al sindicato.

PARTE 2ª. CRISIS CAPITALISTA Y MOVIMIENTO SINDICAL

7.— La cuestión de la crisis capitalista, el problema de la orientación del movimiento sindical ante ella y frente a la ofensiva burguesa contra las masas populares, constituye en el presente un terreno de lucha especialmente aguda entre las posiciones revolucionarias y las posiciones reformistas; tanto desde el punto de vista de la confrontación de líneas generales de actuación, como desde el punto de vista de los problemas más prácticos de la acción sindical.

8.— Los rasgos básicos de la crisis capitalista en el Estado español son comunes a los de la crisis del capitalismo mundial, de la cual aquella forma parte. La particularidad de la crisis capitalista española radica en que la misma se presenta en forma más virulenta que en la mayoría de los países capitalistas "avanzados". Así, la economía española:

— Ofrece unos volúmenes de paro particularmente elevados, a la vez que un descenso continuado de la población activa (suma de los trabajadores ocupados y de los trabajadores registrados *oficialmente* como parados). La cifra de trabajadores y trabajadoras en paro —teniendo en cuenta no solamente los oficialmente considerados como tales, sino también la gran masa de parados que ignoran las estadísticas oficiales— superan ampliamente ya los dos millones.

El paro afecta de forma muy especial a los jóvenes trabajadores en busca de primer empleo (las estadísticas oficiales dan un porcentaje de paro, entre los trabajadores menores de 24 años, superior al 21 por 100) y también entre las mujeres trabajadoras (el desplazamiento de la mujer del mercado de trabajo da porcentajes aún superiores a los anteriores), pero se puede decir que se extiende de forma generalizada al conjunto de la población trabajadora. (Ver Anexo nº 2).

— Presenta unos porcentajes inflacionistas que doblan la media de los países de la OCDE. Durante 1977, la inflación alcanzó el 24,5 por 100; en 1978, el 19,8 por 100 yen 1979, casi el 16 por 100, y ello pese a la reducción de la inflación que se ha producido en 1978 —y, en menor medida en 1979— por la vía de imponer importantes reducciones en los salarios reales de la población trabajadora, y a cambio de una fuerte constricción de la actividad y el crecimiento económico.

— Arrastra un déficit estructural de su balanza comercial, lo que la hace especialmente sensible a los cambios que se producen en el mercado internacional.

— Está afectada por importantes crisis sectoriales en la industria, derivadas de la tremenda fragilidad de esos sectores, tanto en lo que respecta a su grado de competitividad internacional como al hecho de que los mismos se han desarrollado de una manera relativamente artificial bajo el franquismo. Así ocurre, muy en particular, con las industrias siderúrgica y naval (entre las dos dan ocupación directa a más de 100.000 trabajadores, y ocupación indirecta a más del doble de los indicados), para las cuales se preparan proyectos de reducción de su actividad y de drástica disminución del número de trabajadores que ocupan. La reconversión de sectores industriales, más allá de los dos citados, constituye por otra parte una tónica general, acentuada por la perspectiva de integración en

la Comunidad Económica Europea, y comporta en todos los casos reducciones de la mano de obra empleada.

Las razones de que la crisis capitalista revista en el Estado español una particular virulencia radican en su condición dependiente y subordinada con respecto a las principales potencias imperialistas, y a su intrínseca debilidad con respecto a la mayoría de los países capitalistas del bloque occidental. Debilidad que muy principalmente viene dada por:

— la limitada capacidad del capitalismo español, con respecto a la gran mayoría de países de capitalismo avanzado;

— el peso desmesurado que tienen en él tanto el capital especulativo como los sectores poco productivos;

— el importante atraso tecnológico que arrastra;

— su fuerte grado de dependencia con respecto a las principales potencias imperialistas;

— la escasez y debilidad de sus mercados exteriores;

— el deterioro sufrido por tres de los principales puntos de apoyo del "desarrollismo" franquista: las remesas de los emigrantes, los ingresos por turismo y la entrada de capital extranjero.

9.— Frente a la profunda crisis de su sistema, el capitalismo español no cuenta con un amplio margen de maniobra. Su posición subordinada y dependiente en la cadena imperialista no le posibilita recurrir al tradicional mecanismo imperialista de defenderse de la crisis mediante el incremento de la explotación de los países del tercer mundo. *Su único recurso consiste en descargar al máximo la crisis sobre la población trabajadora.*

Así es que en los tres últimos años asistimos a una brutal ofensiva burguesa contra las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera y los asalariados en general. Ofensiva que a medida que pasa el tiempo se recrudece más y más. Tal ofensiva se libra paralelamente en cuatro planos:

a) una política de paro masivo.

Como se puede apreciar en el Anexo 2, en los tres últimos años la población empleada ha sufrido un descenso de 856.000 trabajadores. Si a esto añadimos que el simple crecimiento vegetativo de la población incorpora anualmente al mercado de trabajo alrededor de 180.000 personas, podemos concluir que el *paro real* —no reconocido en las estadísticas oficiales— ha crecido en estos tres años alrededor de 1.400.000 personas.

El aumento del paro es consecuencia del muy bajo nivel de crecimiento económico, pero también se trata de una acción consciente de los capitalistas, dirigida al abaratamiento de los costes de producción y el consiguiente incremento de sus beneficios empresariales, y que pasa por la no renovación de los puestos de trabajo que quedan vacantes por causas naturales, por la intensificación de los ritmos de trabajo de la población ocupada y, en fin, por la creciente introducción de tecnología y procesos productivos ahorradores de trabajo humano. A ello hay que añadir las consecuencias, en lo que al aumento del paro se refiere, del masivo hundimiento y eliminación de pequeñas empresas industriales y comerciales.

La política de paro masivo que anima la gran burguesía española no se detiene en las cifras ya alcanzadas; por el contrario, apunta a situaciones más dramáticas aún para la clase obrera. Si en estos momentos las cifras oficiales dan un porcentaje de paro del 10,14 por 100 sobre el total de la población activa (un cálculo real, moderado incluso, cifra dicho porcentaje alrededor del 17 por 100) economistas totalmente identificados con el sistema anuncian ya la elevación de dicho porcentaje al 14 por 100 para 1983.

b) una política de descenso continuado del poder adquisitivo de la población trabajadora ocupada.

A lo largo de los tres últimos años, los salarios reales han sufrido descensos continuados. En

1978 pierden alrededor del 5 por 100 de su poder adquisitivo; en 1979, alrededor del 6 por 100; en el año presente, aún es pronto para hacer una valoración (en cualquier caso la pérdida va a ser más reducida que la sufrida en los dos años anteriores).

c) una política de imposición de fuertes incrementos de productividad.

La burguesía viene ejerciendo una tremenda presión ideológica al respecto, recurriendo a todos los medios a su alcance. Tratan de convencer a las masas trabajadoras de que el problema del paro sólo puede ser resuelto por la vía de aumentar la productividad ("a mayor productividad, mayor inversión empresarial, y de ahí, mayor empleo").

Los aumentos de productividad se vienen logrando principalmente por la reducción de los trabajadores empleados y el aumento de los ritmos y la intensidad del trabajo. En menor medida, aunque también, por la introducción de tecnologías y procesos productivos ahorradores de mano de obra.

d) una política de reducción de los derechos sindicales y laborales.

En este terreno, la ofensiva burguesa se ha desencadenado con tremenda fuerza a lo largo del año pasado y en el actual.

Hace escasos meses se ha aprobado el Estatuto de los Trabajadores, ley que recoge la legislación laboral franquista introduciendo modificaciones a la misma que restringen aún más algunos derechos de los trabajadores. Por razones de espacio, no podemos detenernos aquí, desgraciadamente, en un comentario detenido de esta ley. Esperamos que en el Encuentro podamos abordar este tema con algún detalle.

En estos momentos se tramita la aprobación de una nueva ley (llamada "Ley Básica de Empleo") cuyo contenido principal radica en el empeoramiento de las ya muy limitadas prestaciones sociales a los trabajadores en paro.

Próximamente, el gobierno va a remitir al Parlamento una Ley de Huelga cuyo contenido, por lo que se conoce hasta el presente, introduce tremendas limitaciones para el ejercicio de este derecho de los trabajadores.

10.— Esta brutal política antiobrera está al servicio de lo que constituye en estos momentos el objetivo número uno para el capital: *la recomposición de la tasa de ganancia de los monopolios y la gran empresa.*

El resto de la estrategia económica capitalista está igualmente al servicio de este mismo objetivo. Muy brevemente consiste en:

a) una política de "liberalización económica", que se expresa en la disminución acentuada del papel del Estado en el proceso productivo y en el aumento sin cuento de los apoyos políticos, financieros y fiscales a la actividad económica de las grandes empresas y los círculos financieros.

b) una política de concentración de capital y de reestructuración del sistema en su conjunto. Orientando la inversión capitalista hacia los sectores productivos con mayores niveles de beneficios (y con menores niveles relativos de empleo). Favoreciendo un proceso de renovación tecnológica que permita elevar el nivel de competitividad del sistema (y apoyado, nuevamente, en un paro masivo estructural). Eliminando del mercado capitalista a un alto porcentaje de la pequeña y mediana empresa poco competitiva (y que en su conjunto da empleo al 80 por 100 de la población trabajadora).

c) una política orientada a la integración en la Comunidad Económica Europea.

Lo más significativo de esta perspectiva es su condición de factor que refuerza notablemente los dos rasgos anteriormente citados.

d) una política orientada a un nuevo papel en la división internacional del trabajo. Los datos que hay hasta el presente indican que este nuevo papel viene caracterizado por el creciente peso en la economía española de industrias con alto nivel de consumo energético, fuertemente contaminantes y con una relación capital/trabajo altamente intensiva. Así en los últimos años han crecido fuertemente la industria del automóvil (penetración de la Ford, la General Motors, la Nissan japonesa, y

una multinacional yanqui de la industria de camiones), la industria del aluminio y la del cemento.

e) finalmente, una política que apunta a un mayor grado de dependencia con respecto a las principales potencias imperialistas.

11.— La estrategia capitalista se completa con una política de debilitamiento progresivo del movimiento sindical y de su creciente domesticación. (Sobre esto hablaremos más detenidamente a continuación).

12.-- El rasgo común que caracteriza a los dirigentes sindicales reformistas (al igual que a los partidos de la izquierda reformista) es el de la conciliación con la política burguesa ya expuesta. Sin embargo, con el transcurso del tiempo se han ido produciendo ciertas diferencias en el comportamiento de las dos principales fuerzas de la izquierda reformista: PSOE y PCE, y entre los sindicatos controlados por ellas, UGT y CC.OO., respectivamente.

Al comienzo de la ofensiva burguesa (en 1977, meses después de las primeras elecciones), ambas fuerzas reformistas practicaban una misma política. Fue ésta la política materializada en los Pactos de La Moncloa. A través de dichos Pactos, las fuerzas burguesas buscaban el establecimiento de un cierto consenso social para el lanzamiento de su política económica y social profundamente antipopular; a la vez, debilitar en profundidad al movimiento obrero y popular, tanto en lo ideológico como en su moral de combate, creando así condiciones favorables para el recrudecimiento de su ofensiva.

Los dirigentes reformistas prestaron conjuntamente su apoyo a esta política y desarrollaron entre las masas una fuerte labor de propaganda orientada a convencerlas de las "grandes potencialidades de transformación progresista del sistema económico contenidas en los Pactos".

Los Pactos de la Moncloa no pasaron en ningún momento de ser un conjunto de medidas de reducción de las rentas salariales y de apoyo a la política de paro masivo.

Las fuerzas burguesas cosecharon un gran triunfo. Por un lado encontraron camino abierto para la aplicación de su política. Por otro, consiguieron que se produjese entre las masas trabajadoras una fuerte desmovilización y que se extendiese de forma generalizada una sensación de impotencia. A lo largo de 1978 se produce un fuerte movimiento de desafiliación sindical, un fuerte descenso de la militancia sindical y el desarrollo de una fuerte tendencia a la pasividad en las filas obreras.

La actitud colaboracionista de los dirigentes reformistas crea así condiciones favorables para el recrudecimiento de la ofensiva capitalista.

Ante 1979, la situación descrita permite al gobierno dictar nuevas medidas de limitación salarial, y la continuidad de su política de paro masivo con una oposición más formal que real por parte de los dirigentes reformistas y sindicales. Los fenómenos, ya descritos, producidos entre la clase obrera, se desarrollan y acentúan.

Apoyándose sobre la situación creada, las fuerzas burguesas dan un nuevo impulso a su ofensiva y ponen en marcha, como dato nuevo, un ambicioso proyecto de división del movimiento sindical.

A partir de mediados de 1979 el bloque PSOE-UGT pasa a adoptar una política de apoyo comprometido a las líneas de actuación económicas y sociales de la burguesía. Coincide esto con la consolidación dentro del PSOE de la orientación socialdemócrata y la estrategia de perfilarse como la opción política de recambio para la gestión de la crisis capitalista.

En el terreno práctico, se da el apoyo parlamentario del PSOE al Estatuto de los Trabajadores, la aceptación apenas crítica del programa económico gubernamental y la conclusión, finalmente, de un Acuerdo-Marco (descarado Pacto Social) entre la UGT y la CEOE (sindicato empresarial) a finales de 1979.

De este modo, se establece un verdadero eje entre las fuerzas burguesas y el PSOE y la UGT. La UGT se convierte en la punta de lanza de una política orientada a la división profunda del movi-

miento sindical, a la imposición a la clase obrera de la política gubernamental y al establecimiento de un modelo de relaciones sindicales caracterizado por la colaboración estrecha con las fuerzas burguesas, la oposición a la lucha de masas, y el alejamiento total de los trabajadores de la participación en las decisiones de la acción sindical.

La política de los dirigentes de UGT en la actualidad se puede resumir, muy brevemente, así:

--aceptación explícita de que la política de la burguesía frente a la crisis es, en términos generales, la única posible;

– defensa de un modelo de comportamiento sindical que ha de evitar al máximo la movilización de los trabajadores y plantearse solamente las reivindicaciones que los capitalistas estén dispuestos a conceder;

– su conformación (la de la UGT) como un sindicato de servicios y altamente burocratizado;

– la reducción de los ámbitos de la negociación colectiva, eliminando los ámbitos más reducidos y más próximos a los trabajadores y la participación activa de estos en la vida sindical;

la eliminación de los órganos unitarios representativos, en las empresas, del conjunto de los trabajadores (Comités de Empresa y Delegados de Personal).

La política de los dirigentes del PCE y de CC.OO. presenta ciertas diferencias con respecto a la del PSOE y la UGT.

Desde un punto de vista general, parten de la aceptación explícita de que la acción frente a la crisis capitalista debe orientarse precisamente a la *recuperación capitalista.*

En este sentido, orientan toda su política a la consecución de lo que ellos llaman "Salida negociada de la crisis", es decir, un acuerdo de política económica y social entre las fuerzas burguesas, el PSOE y el PCE y los sindicatos bajo su control. Acuerdo consistente en el apoyo de la izquierda a los planteamientos básicos de la política burguesa, a cambio de algunas reformas secundarias y de corto alcance, y, *sobre todo,* a cambio de que el PCE aparezca públicamente como co-protagonista de las decisiones políticas e institucionales.

Su actitud con respecto a la movilización de masas es absolutamente tímida y juegan sobre todo un papel de contención de las luchas (aunque sin llegar a los extremos de la UGT), a la vez que han rechazado firmar el Acuerdo-Marco. En la actualidad la política de los dirigentes reformistas de CC.OO. presenta una crisis de cierta envergadura. De una parte se encuentran sometidos a una fuerte presión conjunta por parte de la patronal y de la UGT (y del gobierno), que tratan de quitar protagonismo sindical a CC.OO. y debilitarlas. De otra parte, persisten en su actitud reticente a impulsar la movilización de masas y se niegan a adoptar una política realmente combativa contra la política de la burguesía. Todo ello genera contradicciones internas y pérdida de credibilidad de la política reformista.

13.– La combinación de la ofensiva de la burguesía con la actitud extremadamente conciliadora (actitud conciliadora que en el caso del PSOE-UGT ha pasado ya a ser de franca colaboración) de las fuerzas reformistas, ha sumido al movimiento obrero y sindical en una situación de profundo reflujo.

Entre las masas trabajadoras se ha extendido, en forma muy generalizada, el desánimo y la frustración, y han tomado cuerpo en forma creciente las tendencias pasivas y conservadoras.

La falta de una perspectiva cierta de lucha, de resistencia frente a la ofensiva capitalista y que busque la derrota de esta ofensiva, ha creado, y sigue creando, división creciente en las filas obreras –entre sectores animados por un cierto espíritu de lucha y sectores conservadores, preocupados por el temor a la pérdida del puesto de trabajo y remisos a la lucha– crecimiento de la insolidaridad y el corporativismo...

Entre los sectores más avanzados se dan fenómenos contradictorios. Lo dominante es la confusión y la desmoralización. Hay tendencias acusadas a la pasividad. Sin embargo, hay sectores –ciertamente minoritarios– que reaccionan hacia una mayor radicalización de sus posturas.

Pese a todo, la moral de combate se mantiene en algún grado entre sectores relativamente amplios de la clase obrera. Dentro de CC.OO., por ejemplo, vienen creciendo en los últimos tiempos las posiciones partidarias de una política de resistencia más activa, más combativa.

Por otra parte, empieza a extenderse el fenómeno de luchas aisladas de gran combatividad y con formas de lucha muy radicales. Especialmente entre sectores de trabajadores amenazados abiertamente por el cierre de empresas o por las reducciones de plantillas.

Un hecho a destacar consiste en las dificultades a que se enfrenta la tarea de organizar y movilizar a los trabajadores parados. Los diversos intentos que en este sentido se han realizado hasta la fecha no han tenido mucho éxito. En la actualidad, sin embargo, se perciben ciertos fenómenos positivos —aunque aislados— que permiten enfocar el futuro con mayor optimismo.

14.— Pasamos por último a exponer muy sumariamente —y en la seguridad de que este será un punto que deberá merecer en el Encuentro exposiciones más detalladas por parte de cada uno de los partidos— nuestras posiciones ante la crisis capitalista y la política de la burguesía:

a) Partimos del hecho, evidente por lo demás, de que la crisis capitalista supone la fuerte agudización del antagonismo entre los intereses del capital y los de las masas trabajadoras.

La política capitalista ante la crisis tiene que orientarse indefectiblemente a la recuperación de su tasa de ganancia. Ello implica forzosamente —y de manera muy especial cuando la burguesía en cuestión, por su situación en la cadena imperialista, carece de capacidad para "descargar la crisis sobre terceros"— el desarrollo de una política brutalmente antiobrera y antipopular.

b) Las características de la actual crisis capitalista la hacen especialmente profunda y duradera.

La crisis capitalista conduce necesariamente a un agudizamiento de las tensiones internacionales y a grandes modificaciones en la situación mundial, incluídos enfrentamientos violentos de mayor o menor envergadura.

En cualquier caso, se asiste a un intento de reestructuración del sistema imperialista que —especialmente en los países capitalistas de desarrollo medio, como el nuestro— supone el mantenimiento del paro masivo de forma prolongada y la continuidad durante largos años de las medidas antipopulares ya en curso.

c) En consecuencia con lo anterior, partimos de la idea de que la defensa de los intereses de la clase obrera y otras capas populares no es posible sin un enfrentamiento abierto con el capital.

Consideramos absolutamente faltas de fundamento las especulaciones en torno a la existencia de diversas "salidas" a la crisis. Dicho de otra manera, consideramos idealistas, y tremendamente perjudiciales para la clase obrera, las políticas basadas en la ilusión de una "reforma" del capitalismo que posibilite a la vez una recuperación del sistema y la satisfacción de las reivindicaciones inmediatas de las masas trabajadoras.

Desde nuestro punto de vista, la cuestión está planteada así: *o bien la "salida" del capital, con todas las implicaciones que le son propias; o bien la puesta en pie de una política de transformaciones profundas del sistema, que lleva necesariamente a la agudización de la lucha de clases y al planteamiento abierto de la gran cuestión: socialismo o capitalismo.*

La política reformista —expresada en su versión descaradamente socialdemócrata, o expresada en las formulas "eurocomunistas" de "compromisos histórico" y "salida negociada de la crisis"— se queda reducida en el fondo, e incluso en la superficie, a la colaboración con la aplicación de la política capitalista, antiobrera y antipopular.

En el mismo sentido, las ilusiones —animadas incluso por sectores identificados con la izquierda revolucionaria— acerca de "alternativas de salida a la crisis" que no ponen en cuestión la propia continuidad del sistema capitalista conducen objetivamente al mismo resultado.

d) En este sentido, consideramos que la denuncia entre las masas trabajadoras de las posiciones reformistas, conciliadoras con el capital y subordinadas a las exigencias de éste, ha de ocupar un lugar destacado en el trabajo sindical revolucionario.

Ello es así dadas las consecuencias tremendamente perjudiciales que esa política provoca en el seno del movimiento de masas:

— desarme ideológico del movimiento obrero, al que arrastra tras la peregrina idea de depositar su confianza en la recuperación capitalista como modo de salir de la penosa situación a la cual la crisis y la acción del capital le siguen empujando, y al que aparta de la vía de la lucha contra el capital y sus representantes políticos;

— desarrollo entre las filas obreras de la desconfianza en sus propias fuerzas y del espíritu de impotencia frente a la ofensiva capitalista;

— desmovilización efectiva de las masas trabajadoras;

— fomento de la pasividad, el desánimo y las tendencias corporativas y antisolidarias.

Desde nuestro punto de vista, la tarea del trabajo sindical revolucionario debe apuntar necesariamente a facilitar la recuperación del movimiento de masas y a la acumulación de fuerzas dentro de él. Ello exige, forzosamente, conseguir un mayor esclarecimiento ideológico, político y sindical de los sectores más conscientes y combativos de la clase obrera. Y esto, precisamente, no lo creemos posible si el trabajo de los revolucionarios —a la vez que están presenten de forma activa en las *luchas reales* de la clase obrera y se esfuerzan constantemente por animarlas— no coloca en un plano destacado la lucha ideológica y política contra las posiciones reformistas.

e) Nuestra política ante la crisis, de un modo general, se centra en el rechazo de los Pactos con las fuerzas burguesas y su gobierno que tienden a apuntalar el sistema capitalista y a facilitar el desarrollo de la ofensiva burguesa contra las masas obreras y populares.

En este sentido, planteamos a los trabajadores —y de una forma especial a sus sectores más avanzados— la necesidad de una política de lucha contra el capital y la derecha.

Ponemos el acento en la propaganda de la idea de la radical antagonización de los intereses del gran capital y de las masas trabajadoras que se produce con la crisis capitalista. Tratamos de desarrollar en las filas obreras la conciencia de que la acción capitalista frente a la crisis —por las propias leyes del funcionamiento del sistema— no puede tener otro carácter que el de la agresión crecientemente acentuada contra las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera y otras capas populares.

Afirmamos la necesidad de la unidad de las fuerzas políticas y sindicales de izquierda para luchar contra la derecha y el capital y conseguir su derrota táctica. Frente a la política reformista de pactos y conciliación con la burguesía, afirmamos la perspectiva de un gobierno que sea expresión de esa unidad de la izquierda y aborda la realización de profundas transformaciones en el sistema económico y social y defienda y dé satisfacción a las reivindicaciones más apremiantes de las masas trabajadoras.

Tareas propias de ese gobierno serían la realización de una profunda y progresista reforma fiscal, la nacionalización de la banca y sectores fundamentales de la producción industrial, la puesta en marcha de una reforma fiscal en profundidad, la instauración de un sistema de planificación económica, la instauración de un sistema de real control obrero y popular sobre la producción, la planificación y el crédito...

Defendemos la idea de que un gobierno de ese tipo debe apoyarse muy firmemente en el movimiento de masas en lucha y contribuir activamente a su desarrollo, en la conciencia que el acometimiento de las tareas entes señaladas supone la agudización de la lucha de clases y empuja al frontal enfrentamiento entre las mismas y a su máxima expresión: el enfrentamiento armado.

f) Orientada en la perspectiva ahora señalada, consideramos que la tarea del movimiento de masas y sindical consiste, en la fase actual, en resistir a la ofensiva burguesa, elevar la resistencia obrera a mayores niveles de organización y de lucha, fortalecer en este proceso las filas propias y debilitar las del frente de la burguesía.

En orden a esto, nuestras consignas más inmediatas giran en torno a la popularización de la idea de la política de resistencia obrera frente a la ofensiva capitalista, y nuestros esfuerzos prácticos

en impulsar la lucha de masas de resistencia.

Puntos esenciales de esta política de resistencia obrera son:

1) la lucha contra el paro.

Por la adopción de medidas eficaces de reducción del paro.

Por la sustancial mejora y la generalización de las medidas asistenciales a los trabajadores desempleados.

2) la lucha por la defensa de los puestos de trabajo.

Contra las medidas legales que incremental al máximo las facilidades empresariales para efectuar despidos individuales y colectivos.

Contra la política empresarial de despidos y reducción de plantillas.

Por la eliminación de las horas extraordinarias.

Por la reducción de la jornada laboral; de inmediato, por la implantación generalizada de la jornada de 40 horas semanales.

3) la lucha por la defensa del poder adquisitivo de los salarios.

Contra las medidas gubernamentales que imponen limitaciones a los aumentos salariales y disminución del poder adquisitivo de los salarios.

Contra los pactos entre los líderes reformistas y las organizaciones empresariales que establecen iguales limitaciones.

En defensa de plataformas reivindicativas en la negociación colectiva que aseguren el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

4) la lucha en defensa de los derechos de la mujer trabajadora y contra la brutal discriminación a que se ve sometida en el terreno salarial, en el de las condiciones de trabajo y en lo relativo al acceso al trabajo y a su mantenimiento.

5) la intransigente oposición a las reestructuraciones "salvajes" de sectores productivos por la vía del despido masivo de trabajadores.

6) la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo.

7) la lucha contra la política capitalista de imposición de incrementos de productividad.

Principalmente:

— la oposición a la introducción de tecnologías y procesos productivos aliminadores de mano de obra.

— la lucha contra las medidas empresariales de aumentos en los ritmos y la intensidad de trabajo.

8) la lucha por los derechos sindicales y laborales de los trabajadores.

Contra las leyes que limitan esos derechos.

En defensa de su ampliación en los centros de trabajo.

9) Dentro de la política de resistencia, merece la pena una reflexión final sobre las formas de lucha.

La situación actual pone más de relieve que nunca el papel de las luchas amplias de la clase obrera. Efectivamente, las grandes cuestiones de la ofensiva capitalista tienen un carácter general y para enfrentarse a ellas con fuerza se hace necesaria la movilización del conjunto de la clase obrera y las movilizaciones sectoriales.

Desde un punto de vista teórico ello no implica, en nuestro criterio, infravaloración de las luchas parciales y localizadas. Al contrario, entendemos que aquellas movilizaciones generales necesitan apoyarse, para que sean posibles, en un clima de resistencia y de lucha en pequeñas dimensiones (en las fábricas, en las localidades...), por los objetivos parciales y en vinculación con los objetivos generales de la clase obrera.

Desde un punto de vista práctico, la cuestión se acentúa, por cuanto las movilizaciones de ca-

rácter general dependen en la mayoría de los casos de la voluntad de los dirigentes reformistas, los cuales no son precisamente muy partidarios de impulsarlas y, sobre todo, de impulsarlas con energía y combatividad.

En consecuencia, las luchas localizadas —a la vez que mantenemos e intensificamos la agitación en favor de acciones globales de la clase obrera y buscamos la confluencia y unificación de las luchas parciales en curso— adquieren para nosotros una importancia grande, como instrumentos efectivos de lucha, como ejemplos, como focos en torno a los cuales se pueden generar movimientos de solidaridad más amplios, etc. etc...

Otra cuestión que reviste importancia es la de la combinación de las formas de lucha "tradicionales", relativamente pacíficas, con formas de lucha más radicales y violentas o semiviolentas. En los últimos tiempos estas segundas formas de lucha, aunque relativamente poco numerosas hasta el momento, han cobrado cierto relieve como *acciones de masas* (ocupaciones de fábricas, secuestros de empresarios o técnicos, ocupaciones de edificios públicos...) y, por lo común, han encontrado la simpatía y el apoyo del resto de los trabajadores. En nuestra opinión, la combinación entre ambas formas de lucha ha de ser reforzada y desarrollada.

ANEXO I. MAPA SINDICAL DEL ESTADO ESPAÑOL

Los sindicatos existentes son los siguientes:

1.— CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)

Principal sindicato del Estado. Homogenizado por el Partido Comunista de España, que ejerce un estrecho control sobre él.

Su volumen de afiliación es impreciso (como ocurre con la generalidad de los sindicatos). No está muy alejada de la realidad la cifra de 900.000 *cotizantes efectivos.*

En las elecciones sindicales de 1978 (únicas celebradas con carácter general hasta la fecha) se calcula que obtuvo alrededor del 42 por 100 de los delegados sindicales (las cifras sobre los resultados electorales son todas aproximadas, pues se carece de estadísticas fiables).

2.— UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Segundo sindicato. Estrecha y formalmente unido al PSOE, quien lo dirige.

Volumen de afiliación imposible de establecer. Probablemente el número de cotizantes reales no supere la mitad de los que tienen CC.OO.

En las elecciones sindicales de 1978 se calcula que obtuvo alrededor del 27 por 100 de los delegados sindicales.

La UGT reanudó su vida efectiva entre las masas a partir de 1976. Apenas cuenta con líderes de masas. El número de cuadros sindicales con experiencia y prestigio entre las masas es muy reducido. La mayoría de sus afiliados son poco activos y con un bajo nivel de militancia sindical.

3.— UNION SINDICAL OBRERA (USO)

Sindicato de origen cristiano y autoproclamado del "socialismo autogestionario". En él dominaba el antipartidismo, más o menos acentuado.

Se le calculaban alrededor de 70.000 afiliados.

En las elecciones sindicales del 78 obtuvo alrededor del 6 por 100 de los delegados sindicales.

A lo largo del último año ha entrado en una profunda crisis, provocada por la orientación tomada por una parte de sus dirigentes en el sentido de llegar a una alianza estable, más o menos for-

mal, con el partido gubernamental, y convertirse así en un sindicato con fuertes rasgos de amarillismo.

La crisis ha concluido con la reciente ruptura del sindicato. La parte más activa y opuesta a las orientaciones descaradamente amarillistas (quizás la mitad de los afiliados y más de la mitad de los cuadros sindicales), ha decidido su integración en CC.OO.

4.– CONFEDERACION DE SINDICATOS UNITARIOS DE TRABAJADORES (CSUT)

Controlado por el Partido del Trabajo de España (el cual se unió con la ORT a mediados del año pasado, adoptando el nuevo partido el nombre de los Trabajadores de España).

Volumen de afiliación desconocido, aunque sensiblemente inferior, en todo caso, al de la USO.

En las elecciones sindicales del 78 obtuvo alrededor del 3 por 100 de los delegados sindicales.

Actualmente en fase de desintegración. La desintegración está muy vinculada a la crisis del PTE que parece abocada a la separación entre los sectores procedentes de cada uno de los partidos unificados. Los cuadros procedentes del viejo PTE sostienen en esta crisis posiciones que ponen en cuestión la idea del partido revolucionario y, por extensión, la del sindicato.

5.– SINDICATO UNITARIO (SU)

Vinculado a la antigua Organización Revolucionaria de Trabajadores.

Afiliación desconocida, semejante o ligeramente inferior a la que tenía hasta aquí la CSUT.

En las elecciones sindicales del 78 obtuvo algo más del 2 por 100 de los delegados sindicales.

6.– SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS (ELA–STV)

Sindicato ligado al PNV (Partido Nacionalista burgués vasco)

Como su nombre indica, es un sindicato limitado al ámbito geográfico de Euskadi. En este ámbito tiene un peso equivalente al de CC.OO o al de UGT, aunque se nutre principalmente de trabajadores del sector servicios, y menos de obreros industriales.

7.– LANGILE ABERTZALEEN BATZORDEAK (LAB)

Sindicato vasco, vinculado al nacionalismo radical de ETA (militar) y de Herri Batasuna.

Muy reducido en cuanto a afiliación y con poca experiencia sindical. Su presencia pública viene dada más por el peso político del nacionalismo radical en Euskadi que por un peso real en el movimiento sindical.

Hasta hace escaso tiempo contaba también con el apoyo de los sectores nacionalistas identificados con Euskadiko Ezkerra. Hace unas semanas estos sectores decidieron el abandono del sindicato en favor de su integración en ELA–STV.

8.–SINDICATO OBRERO CANARIO

Vinculado a los sectores nacionalistas radicales y revolucionarios del Archipiélago Canario. En este marco, tiene un peso sindical parejo al de UGT y CC.OO.

9.– INTERSINDICAL NACIONAL GALEGA (ING)

Vinculado al nacionalismo radical gallego.

Sindicato de dimensiones reducidas, semejantes a las de LAB, y con una presencia pública notablemente inferior a la de este último.

ANEXO 2: POBLACION ACTIVA

	1.975	1.976	1.977	1.978	1.979
Poblacion activa	13.292.700	13.215.500	13.272.600	13.164.600	13.1S4.200
Población ocipada	12.673.000	12.516.600	12.234.200	11.970.700	11.700.000
Activos marginales			206.900	110.600	120.000
Parados	619.700	698.900	831.800	1.083.300	1.334.200

PARADOS POR SECTORES

	1.975	1.976	1.977	1.978	1.979
Agricultura	83.000	65.000	82.300	101.600	91.700
Industria	90.000	98.000	110.200	167.300	214.400
Construcción	126.000	144.000	159.800	202.300	263.000
Servicios	105.000	120.000	139.700	194.200	235.700
Buscan primer empleo	131.000	272.000	339.800	417.900	529.500

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Nota: Estos datos dan una imagen falsa del paro real. Una valoración más real del paro puede establecerse según el siguiente cálculo: En 1.974, la población activa suponía el 37,8 por 100 de la población total; en 1.979, la población activa está en torno al al 35,5 por 100 de la población total. Es decir se ha porducido un descenso absoluto (como indica el cuadro) y un descenso relativo mucho más fuerte.

Aplicando a 1.979 el porcentaje de Población Activa sobre total (37,8 por 100) nos daría una población activa de unos 14.000.000 de trabajadores. Es decir, unas 840.000 personas (14.000.000 — 13.154.000 = 846.000) han abandonado el mercado de trabajo. Es lo que en nuestro país se llama "paro encubierto", que no es recogido por las estadisticas oficiales.

Así tendríamos que el **paro real**, en 1.979, sería el resultado de sumar el que dan las estadísticas (1.334.200), los "activos marginales" (120.000, son los trabajadores que no pasan de 100 días de trabajo al año) y el "paro encubierto" (846.000).
En total. 1.334.200 + 120.000 + 846.000 = **2.301.000 parados.**

ANEXO 3: SALARIOS - PODER ADQUISITIVO

1.978

Precios: Incremento medio del Indice de Precios al Consumo, durante 1.977, del 24,5 por 100.

Salarios: Según el Pacto de la Moncloa, se establecerá un crecimiento de la masa salarial bruta del 20 por 100 para 1.978, además se establecía un 2 por 100 de incremento para los conceptos de antigüedad y ascensos.

El crecimiento real de los salarios según fuentes diversas, desde el ministro Abril Martorell hasta dirigentes del PCE como Julio Segura y Nicolás Sartorius, fue cercano al 20 por 100.

Conclusión: La pérdida de los salarios respecto a los precios se puede establecer entre el 4,5 y el 5 por 100.

1.979

Precios: Incremento medio del Indice de Precios al Consumo, durante 1.978 del 19,8 por 100.

Salarios: Regulados por "Decreto–Ley 49/1.978", que establecerá una banda de crecimiento del 11 al 14 por 100, siendo la media del 13 por 100, con la posibilidad de revisión en julio si el I.P.C. superaba el 6,5 por 100 en los 6 primeros meses del año. La revisión automática del 1,7 por 100 se produjo sólo en una parte de las empresas.

El análisis de los aumentos salariales pactados en convenios que afectaban a 1.153.740 trabajadores, revela que sólo un 27 por 100 de estos trabajadores tuvo aumentos salariales superiores al 13 por 100 y que la media del crecimiento de la masa salarial bruta no llegaba al 13 por 100.

Conclusión: La pérdida de los salarios respecto a los precios fue superior al 5 por 100.

ANEXO 4: PRODUCTIVIDAD

En el sector Industrial (excluída construcción), en o/o

Tasa de variación anual	1.975	1.976	1.977	1.978	1.979
Producto *industrial* bruto	0,2	3,5	3.8	2,6	2,3
Empleo en la industria	1,1	0,8	0,4	–1,8	–3,2
Horas–hombre trabajadas	–4,7	–5,2	2,8	–3,3	–5,3
Productividad por pers. ocupada	–0,9	4,3	3,4	4,5	5,7
Productividad por hora trabajo	5,1	9,2	1,0	6,1	8,0

Indices (base 1.973 = 100)	1.975	1.976	1.977	1.978	1.979
Producto *industrial* bruto	107,3	111,1	115,3	118,3	121,0
Empleo en la industria	102,9	102,1	102,5	100,7	97,4
Horas–hombre trabajador	94,9	90,0	92,5	89,4	84,7
Productividad/pers. ocupada	104,3	108.8	112,5	117,5	124,2
Productividad/hora trabajada	113,1	123,4	124,6	132,3	142,9

Fuente: "Informe Económico 1.979" Banco de Bilbao.

PONENCIA II: DESARROLLO DE LA CORRIENTE REVOLUCIONARIA

■ ■ ■

I. PLANTEAMIENTOS GENERALES

1.– Partimos de la idea de que el trabajo revolucionario en el movimiento sindical debe tener un norte claro y preciso: *la acumulación de fuerzas revolucionarias.*

Nuestra experiencia propia –así como otras experiencias ajenas– nos enseñan que cuando eso no es así, cuando el trabajo de los revolucionarios en el movimiento sindical no apunta decididamente a aquel norte, dicho trabajo se diluye, queda encerrado en los estrechos horizontes de un sindicalismo economicista (que no deja de serlo por el hecho de que se exprese con formas de acción más combativas y radicales que las usuales en las fuerzas reformistas), pierde perspectiva y, en definitiva, se difuminan sus perfiles revolucionarios.

2.– Todas las experiencias del movimiento revolucionario a lo largo de la historia, nos vienen a confirmar que la estrategia de lucha por la conquista de las masas trabajadoras organizadas en los sindicatos bajo dirección reformista exige, para que pueda desarrollarse positivamente, la agrupación de los sectores más combativos de la clase obrera como corriente revolucionaria, diferenciada del reformismo y en lucha contra él.

La acumulación de fuerzas revolucionarias, por tanto, ha de tener permanentemente esa perspectiva.

3.– La acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical exige la realización de un trabajo específico dirigido a los sectores de izquierda, más combativos y conscientes, del movimiento. Un trabajo de atracción de esos sectores hacia las ideas revolucionarias y de consolidación y organización de los mismos.

4.– En nuestra opinión, la realización de ese trabajo requiere unos medios específicos, más allá del trabajo diario y combativo entre las masas obreras. Fundamentalmente:

– buscar la agrupación, en la actividad práctica, de los activistas sindicales más activos y combativos y en lucha contra las posiciones de las burocracias reformistas;

– esforzarse por la creciente unificación de dichos activistas en torno a las posiciones generales de la línea sindical revolucionaria y a las orientaciones más prácticas de la misma cara a la lucha sindical;

– la realización de un permanente trabajo de agitación y propaganda, dirigido específicamente a los sectores de izquierda del movimiento sindical, que busque la ruptura de estos con las posiciones reformistas y su incorporación activa a un trabajo sindical revolucionario.

5.– Para nuestro Partido, la preocupación por la realización de este trabajo –tanto en lo que respecta a las cuestiones más generales del mismo, comprendido el estudio y el aprendizaje de otras experiencias, como en lo que respecta a su desarrollo más concreto– ocupa un lugar de la primera importancia.

Por decirlo de forma breve, somos conscientes de que la acumulación de fuerzas revolucionarias en el movimiento sindical depende muy directamente (dentro, por supuesto, de los condicionamientos que a la misma impone la situación concreta de la lucha de clases) de dos cuestiones:

a) de la presencia activa y directa de los revolucionatios entre las masas y en la lucha diaria de las masas, y

b) de su comprensión de la necesidad de orientar sus mejores esfuerzos hacia la organización y consolidación de los sectores de izquierda y del acierto con que lleven a cabo esta tarea.

II. DIMENSION DEL TRABAJO DE CONFORMACION DE CORRIENTE SINDICAL REVOLUCIONARIA Y PROBLEMAS A LOS QUE EL MISMO SE ENFRENTA

6.-- En la fase actual podemos caractericar el trabajo de conformación de corriente revolucionaria en el movimiento sindical como de desarrollo limitado y poco articulado. (Más adelante precisaremos más). En nuestra opinión, tres son los factores fundamentales que condicionan un mayor desarrollo y una mayor amplitud del trabajo:

a) *en primer lugar la propia situación de reflujo del movimiento obrero y sindical.*

En la Ponencia I hemos descrito sumariamente esta situación de reflujo y los fenómenos negativos que se dan en el movimiento de masas. Por tanto, nos ahorramos ahora más detalles.

Conviene precisar, sin embargo, que esta situación de reflujo afecta igualmente –cosa lógica, por otra parte– a los sectores más avanzados y combativos de la clase obrera. La desmoralización, provocada por la actual situación y el comportamiento de las fuerzas y dirigentes reformistas, afecta de forma especial a esos sectores. Entre ellos se han desarrollado fuertes tendencias a la pasividad. Un buen número de activistas sindicales combativos --agrupados antes la mayor parte de ellos en CC.OO.– han abandonado la militancia sindical; en bastantes casos para abandonar todo trabajo sindical de masas; en otros casos, para limitarse a un trabajo esporádico –por ejemplo, en momentos de movilización de masas–, aunque conservando una postura de enfrentamiento al reformismo, En un caso y en otro, es sumamente difícil conseguir su incorporación a un trabajo revolucionario estable. Por otra parte, nos enfrentamos al problema de la existencia entre buena parte de los sectores de izquierda enfrentados al reformismo –incluída parte de los que no han abandonado la militancia sindical– de una actitud poco activa y pesimista con respecto a las posibilidades de avance de las posiciones revolucionarias.

De todo ello, se deriva que una parte notable de nuestro trabajo de cara a los sectores de izquierd vaya dirigido a tratar de conseguir la recuperación de aquellos activistas para la realización de un trabajo sindical revolucionario, sin poder aspirar de forma inmediata a su organización.

b) en segundo lugar, la dispersión de buena parte de los sectores de izquierda.

En este sentido, el fenómeno más importante reside en el abandono de CC.OO., en el año 76, de una parte de sus sindicalistas de izquierda, que luego formarían los sindicatos CSUT y SU.

Este hecho ha supuesto también un cierto debilitamiento del trabajo de desarrollo de la corriente sindical revolucionaria.

Por un lado, las profundas diferencias de línea y orientaciones sindicales impide en buena medida la realización de un trabajo conjunto de cierto alcance entre esos sectores y los que se agrupan en torno a la línea de trabajo en CC.OO.

Por otro lado, la línea de los partidos animadores de esos sindicatos (PTE y ORT respectivamente), conduce a la paulatina liquidación de la conciencia revolucionaria de esos sectores. Sea por la vía de la penetración en ellos de ideas reformistas (común a los dos sindicatos), sea por la desintegración ideológica y política de los mismos (fenómeno éste muy agudo en la actualidad en el caso de la CSUT).

En su conjunto, esta situación ha restado serias posibilidades al desarrollo de la corriente sindical revolucionaria.

c) por último, la situación de división sindical, la creciente burocratización de los sindicatos y la represión reformista, dentro de ellos, sobre los trabajadores revolucionarios.

La división sindical, en si misma, ya constituye un obstáculo de cierta envergadura para el trabajo de desarrollo de la corriente sindical revolucionaria. Por cuanto representa, en primer lugar, de presión sobre los trabajadores en contra de la afiliación y el trabajo dentro de los sindicatos. Por cuanto contribuye asimismo, a hacer que la atención de amplios sectores de trabajadores se polarice

en torno a las contradicciones secundarias —y a menudo artificiales— que se dan entre las distintas direcciones reformistas. Por cuanto, en fin, contribuye a acentuar, en cada uno de los sindicatos, la represión y el ahogo de las corrientes en contradicción con la "línea oficial"

La dificultad aumenta por cuanto que paralelamente a la división sindical, —que entre nosotros tiene una real existencia de masas a partir de 1976— la burocratización sindical se desarrolla en forma creciente. En el caso de CC.OO., el fenómeno se vive en forma muy aguda (pese a que funciona de una manera bastante menos burocratizada que la UGT), sobre todo teniendo en cuenta que partíamos de un funcionamiento bastante abierto y con una autonomía bastante considerable de los niveles inferiores del sindicato con respecto a los niveles superiores. En la actualidad, la vida interna del sindicato se hace cada vez más lánguida, con menos participación de los afiliados y las afiliadas, con un control cada vez mayor del aparato sobre los organismos de base... Solo en el nivel inferior, en las secciones sindicales de fábrica, se conserva un cierto dinamismo, y esto de forma no generalizada.

Finalmente, la represión de la burocracia reformista sobre la actividad de los trabajadores revolucionarios ha ido en aumento de forma considerable. Pero de ésto hablaremos en el apartado siguiente.

III. LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN EL SINDICATO Y CONTRA LA REPRESION REFORMISTA

7.— Desde nuestro punto de vista, la lucha por la ampliación de la democracia en el sindicato, contra la arbitrariedad reformista y por el reconocimiento de plenos derechos democráticos a los afiliados, está unida al trabajo de desarrollo de la corriente sindical revolucionaria. La capacidad de actuación de los trabajadores revolucionarios en el seno de los sindicatos bajo dirección reformista, y la amplitud de dicha actuación está ligada en parte al margen de libertad y de democracia existente en aquéllos.

En nuestra experiencia particular hemos podido aprender que cuando los revolucionarios no prestan la atención debida a este aspecto se facilita la labor reformista de recorte de los derechos democráticos y el trabajo revolucionario se enfrenta a mayores dificultades.

Nuestra lucha por la democracia dentro del sindicato nos ha posibilitado algunos resultados parciales positivos.

Los Estatutos de CC.OO. —aprobados en su 1er Congreso, en 1978— contienen algunos aspectos positivos que en muy buena medida se deben a la presión ejercida por los militantes de nuestro Partido y otros activistas sindicales de izquierda. Por ejemplo, un cierto reconocimiento de las corrientes de opinión dentro del sindicato (aunque en forma muy limitada, como luego explicaremos); así también, el establecimiento del criterio de que en todas las elecciones en el sindicato se aplicará un sistema proporcional cuando se presenten más de una candidatura; así también, la posibilidad de que en los congresos se expresen las posiciones minoritarias que cuenten con un apoyo de al menos el 10 por 100 de los delegados; así también, que funcione el sistema de voto individual y no clectivo, o por delegación...

8.— En los Estatutos de CC.OO., sin embargo, no encontramos facilidades para un trabajo abierto de corriente. Si bien es cierto que los estatutos reconocen la posibilidad de que existan en el sindicato corrientes de opinión, se apresuran a señalar que "sin nombre ni organizadas y sin poner en peligro la unidad de la Confederación".

En definitiva, la agrupación de corriente es negada por los estatutos, y el trabajo de corriente revolucionaria perseguido y reprimido con fuerza por los dirigentes reformistas.

9.– Más allá de las limitaciones estatutarias, el trabajo revolucionario en CC.OO. se enfrenta a un grado de represión reformista bastante elevado.

Los motivos por los cuales los dirigentes reformistas ejercen la represión sobre los trabajadores revolucionarios son muy variados y arbitrarios: por defender posturas enfrentadas a los planteamientos generales reformistas, por no secundar activamente algunas iniciativas suyas de carácter reaccionario (por ejemplo, manifestaciones contra ETA, o en apoyo a la Constitución...), por su participación y dirección de algunas acciones de masas que desarrollan formas de lucha relativamente radicales, etc. etc...

A lo largo del último año, varias decenas de compañeros nuestros y otros sindicalistas de izquierda han sido víctimas de la represión reformista, que ha supuesto, en la mayoría de los casos, su expulsión del sindicato. La actitud sectaria, represiva y escisionista de la burocracia reformista ha ido en aumento a lo largo de este periodo. Su acción más grave ha sido la destitución de los órganos dirigentes del sindicato en Navarra (provincia vasca en la que el sindicato de CC.OO era dirigido por nosotros), prohibiendo a los compañeros que los formaban ocupar todo puesto de responsabilidad en el sindicato; dicha medida –que ha supuesto la práctica liquidación de las CC.OO. de Navarra– fue acompañada de la expulsión del sindicato de otros compañeros que desempeñaban puestos de máxima responsabilidad en las CC.OO. de Euskadi.

Al tiempo que incrementan la represión directa, los dirigentes reformistas acentúan su presión en favor de una mayor limitación de la democracia dentro del sindicato, de modo que derechos democráticos reconocidos por los Estatutos son sistemáticamente violados por sus dirigentes, y se multiplican las medidas de todo tipo orientadas a limitar la capacidad de acción de los trabajadores revolucionarios dentro del sindicato.

10.– Más bien a nuestro pesar, nosotros contamos con una cierta experiencia en la lucha contra la represión reformista.

Frente a las medidas represivas reformistas, desplegamos en general campañas públicas de cierta envergadura que suelen encontrar bastante eco (aparecen en la prensa burguesa y en otros medios de comunicación, tienen una difusión bastante amplia entre los trabajadores, etc.). Dentro del sindicato impulsamos movimientos de solidaridad con los compañeros represaliados en las que, normalmente, conseguimos que participe un amplio sector de afiliados, incluidos militantes del PCE y gente bajo su influencia. En algunas ocasiones, estas acciones han servido para que algunas medidas represivas alentadas por los dirigentes reformistas no se llevasen a efecto, o fuesen anuladas algunas ya tomadas.

Nuestro punto más débil en este terreno reside en el mantenimiento de un movimiento de solidaridad con los compañeros expulsados del sindicato, así como en el mantenimiento por parte de estos de una labor de masas presidida por la exigencia de su readmisión en las filas del sindicato. Nuestra experiencia sobre este particular es muy pobre y no acertamos a resolver las grandes dificultades existentes para desarrollar con acierto tal trabajo.

IV. ORIENTACIONES GENERALES DEL TRABAJO

11.– En primer lugar, consideramos que la línea orientada al desarrollo de la corriente sindical revolucionaria debe apoyarse, al mismo tiempo, sobre dos pies: de un lado, sobre el trabajo dentro de los sindicatos de masas bajo dirección reformista (dentro de CC.OO., más en concreto); de otro lado, en un trabajo fuera de ellos.

En nuestra opinión, esta orientación del trabajo sobre dos pies es de largo alcance y su aplicación se hace necesaria en tanto perviva la situación de hegemonía reformista sobre el movimiento obrero y sindical.

Para nosotros esta conclusión se apoya en la constatación de las características específicas que presentan los actuales sindicatos reformistas, tanto en el Estado español como en la generalidad de los países capitalistas, al menos hasta donde llega nuestro conocimiento. Características como son: su grado relativamente alto de fusión con las instituciones burguesas y con el aparato de Estado; su fuerte grado de burocratización; su papel de controlador y freno de la lucha de masas, por encima, en muchas ocasiones, del papel de animación de esas luchas... Características esas, por otra parte, que hacen que los sindicatos reformistas no puedan ser los instrumentos a través de los cuales se canalicen **todas** las potencialidades combativas de la clase obrera ni, a menudo, los movimientos de lucha más combativos y más enfrentados al régimen capitalista. Dicho de otra manera, entendemos que una parte de la acción combativa de la clase obrera se va a desarrollar permanentemente al margen de los sindicatos reformistas, adquiriendo éste fenómeno una envergadura variable en función de diversos factores, y obligando, en todo caso, a los revolucionarios a centrar ahí una parte de sus esfuerzos que, también en función de las circunstancias, puede adquirir una envergadura mayor o menor.

Esta orientación se hace más necesaria, en nuestro caso y en las circunstancias actuales, por la situación en que vive el movimiento sindical. De un lado, la afiliación sindical --considerado el conjunto de los sindicatos existentes— es particularmente baja; probablemente (y decimos probablemente porque es imposible manejar datos que merezcan credibilidad) dicha afiliación no sobrepasa al 15 por 100 de la población asalariada. De otro lado, el desencanto, ya comentado, que entre sectores amplios de la clase obrera ha producido y produce la actuación, marcadamente conciliadora con el capital, de los grandes sindicatos. Finalmente, el hecho, también comentado y muy ligado al anterior, de que un volumen apreciable de trabajadores de izquierda y combativos se apartan de los sindicatos precisamente por la actuación conciliadora de estos. Todo ello, en fin, refuerza la necesidad de que los revolucionarios prestemos una especial atención al trabajo con las masas no organizadas sindicalmente y con sus sectores de izquierda, trabajo que, obviamente, no puede cubrirse con la pura y simple labor dentro del sindicato.

12.— En relación con lo anterior, consideramos necesaria la permanente combinación del trabajo en el sindicato con un trabajo —no sujeto a la disciplina de éste— orientado a impulsar al máximo la combatividad del movimiento de masas, más allá de las limitaciones y frenos que la imponen las posiciones reformistas, y a pesar y en contra de éstas.

13.— En un plano más concreto, consideramos que el trabajo orientado a potenciar el desarrollo de una corriente sindical revolucionaria debe centrarse, de manera privilegiada, en el trabajo de base, en las fábricas y localidades.

Por supuesto, entendemos que el trabajo de base constituye permanentemente el aspecto principal del trabajo sindical revolucionario. El problema está en la importancia relativa que le concedemos a otros aspectos del trabajo, como es el de la ocupación de puestos representantivos en los diferentes niveles del sindicato.

En el momento actual tendemos a darle a este último aspecto una importancia pequeña, y nos movemos con la idea de concentrar el máximo de los esfuerzos en el trabajo de base.

Tal orientación la consideramos ajustada a las condiciones concretas actuales, sin pretender hacer de ella una verdad de válidez general.

En la etapa anterior hemos dado más importancia a la cuestión de incorporar a compañeros y compañeras en los organismos dirigentes del sindicato a diferentes niveles. Consideramos que tal orientación era justa y hacemos un balance globalmente positivo.

Efectivamente, en el periodo anterior las polémicas generales acerca del modo de estructuración del sindicato y sobre su línea de actuación constituían un centro de interés de importancia para sectores importantes de trabajadores. Al tiempo, el grado de burocratización del sindicato era sensiblemente inferior al actual, lo que posibilitaba una mayor capacidad para defender posiciones y orientaciones prácticas revolucionarias y combativas desde los cargos del sindicato por parte de los compañeros que los detentaban. En definitiva, los cargos en el sindicato constituían una plataforma

de cierto interés para la lucha ideológica contra las posiciones reformistas y para animar el desarrollo de posiciones combativas entre las masas.

En la actualidad, el interés de los cargos en el sindicato —sin que consideremos que haya desaparecido por completo— se ha reducido notablemente. A ello ha contribuido la creciente burocratización del sindicato y el hecho de que los problemas que suscitan un mayor interés entre los sectores más activos son los más directamente ligados a la acción de masas.

Al tiempo, hemos podido comprobar que el trabajo en el aparato del sindicato —particularmente cuando ese trabajo se desarrolla en niveles superiores, más alejados del contacto directo con las bases— comporta ciertos aspectos negativos para los compañeros y compañeras que los realizan: acomodamiento a los métodos burocráticos de trabajo, a la rutina, descenso de la actitud combativa, tendencia al conservadurismo... En conclusión, se producen ciertos fenómenos de malgaste de energías y cuadros cuando la situación, por otra parte, no posibilita un buen aprovechamiento político práctico de ese trabajo para la acumulación de fuerzas revolucionarias.

14.— En las condiciones actuales, nuestro trabajo en favor del desarrollo de la corriente sindical revolucionaria apunta fundamentalmente, y de forma general, a dos objetivos:

a) impulsar la formación de agrupamientos de activistas sindicales de izquierda por la base, en los centros de trabajo y en las localidades;

b) ampliar las filas de sindicalistas que se agrupan en torno a nuestro partido y a sus posiciones políticas y sindicales.

En el trabajo en favor de esos dos objetivos nos guiamos por el criterio antes señalado de combinar el trabajo dentro del sindicato con el trabajo fuera de él. En el momento actual el trabajo por cauces distintos a los propios del sindicato constituye un motivo de preocupación especial, dado el relativo retraso con que se mueve con respecto al trabajo dentro del sindicato.

Por el momento, no entra en nuestros cálculos pasar a corto plazo a formas superiores de conformación de la corriente sindical revolucionaria, como podrían ser una cierta articulación formal de los agrupamientos de base ya existentes, o la puesta en pie de una plataforma pública que fuese expresión de las posiciones y de las realizaciones de la corriente sindical revolucionaria. Consideramos que ese es un objetivo hacia el que caminar en perspectiva, pero hoy por hoy las fuerzas reunidas no son suficientes para dar pasos de ese tipo que pudiesen sostenerse efectivamente frente a las medidas represivas del reformismo dentro del sindicato. (Como luego explicaremos, hay, sin embargo, alguna excepción localizada en la que, efectivamente, damos mayor envergadura a la conformación de la corriente sindical revolucionaria).

15.— Como hemos señalado ya en la ponencia 1ª, en el aspecto político-sindical el trabajo en favor del desarrollo de la corriente sindical revolucionaria se apoya básicamente sobre dos cuestiones:

a) en la lucha contra las posiciones reformistas y en la afirmación de las posiciones revolucionarias frente a la crísis y la ofensiva capitalista;

b) en la realización de un trabajo práctico entre las masas apoyado sobre las orientaciones y consignas de la política de resistencia obrera.

V.— EXPERIENCIAS PRACTICAS DEL TRABAJO DE CORRIENTE REVOLUCIONARIA

16.— Durante parte de 1976 y 1977 animamos una experiencia de agrupación de sectores de izquierda en CC.OO. que adoptó el nombre de "Corriente Unitaria". En ella participaron, junto a militantes de nuestro Partido, compañeros de LCR, algunos compañeros socialistas de izquierda y afiliados a CC.OO. no organizados políticamente.

La "Corriente Unitaria" adquirió presencia pública y durante un tiempo los dirigentes reformistas de CC.OO. se vieron obligados a permitir su existencia.

La experiencia de la "Corriente Unitaria" constituyó un hecho bien positivo. La existencia de una plataforma así posibilitó un importante agrupamiento de activistas sindicales en torno a nuestras posiciones, y un mayor eco público de las mismas. Por otra parte, su actividad contribuyó a conseguir ciertos aspectos positivos, ya comentados, en los Estatutos de CC.OO.

Esta experiencia contó, sin embargo, con algunos aspectos negativos. Fundamentalmente, el hecho de que el trabajo de base, de agrupación y consolidación de los sectores simpatizantes de las ideas de la "Corriente" no fuese atendido en toda la dimensión debida, escorándose el trabajo en su conjunto excesivamente del lado de la difusión de las ideas generales de la "Corriente Unitaria".

Dicha experiencia finalizó a mediados de 1977, debido a la ofensiva en su contra desencadenada por los dirigentes reformistas que amenazaba con nuestra expulsión generalizada del sindicato en caso de no replegarnos y poner fin a esa experiencia con las características que la misma venía teniendo.

17.— En la actualidad, como ya hemos indicado, el trabajo de corriente revolucionaria tiene un carácter más fragmentado, menos articulado y sin contar con plataformas públicas que sean expresión del mismo (esto último, debido al hecho de que, de no ser así, daría pie nuevamente a una represión generalizada por parte de los dirigentes reformistas, represión que hoy por hoy no podríamos frenar y que conduciría a nuestra separación del sindicato, cosa que no nos conviene en absoluto).

El trabajo adquiere así un carácter diversificado. En los puntos siguientes exponemos los diversos medios a través de los cuales se desarrolla el trabajo.

18. De cara al desarrollo de la corriente revolucionaria un aspecto digno de mención es el de la agitación y propaganda partidista.

En las condiciones en que nos movemos el Partido constituye una de las pocas plataformas públicas en que puede apoyarse la difusión de las ideas y las consignas propias del trabajo sindical revolucionario.

En este sentido, llevamos a cabo importantes esfuerzos por intensificar la presencia pública del Partido (mediante hojas de agitación, boletines, folletos etc) en todas las luchas de masas de mínima importancia y ante los problemas de todo tipo que afectan al movimiento sindical En el periodo de negociación colectiva de los últimos meses por ejemplo, la labor de agitación del Partido ha tenido un peso muy importante puede decirse que no ha habido conflicto de importancia en el que no se haya realizado esta labor de agitación.

Paralelamente, el Partido realiza una labor relativamente regular de charlas y reuniones con los luchadores sindicales más avanzados en las fabricas y localidades.

El balance que hacemos de este trabajo es francamente positivo. La identificación entre el Partido y la labor que realizan sus militantes en la lucha de masas (aunque aún es reducido) se está haciendo cada vez mayor a los ojos de los trabajadores

Cada vez tendemos a darle más importancia a este aspecto del trabajo. En el pasado no le hemos prestado la atención necesaria y hemos podido comprobar cómo ello iba en perjuicio de una mayor capitalización política del trabajo "gris y oscuro" que nuestros militantes realizaban para animar e impulsar la lucha de masas

19.— Otro aspecto importante del trabajo lo constituye la labor de agrupación de activistas sindicales alrededor de nuestros compañeros y compañeras con prestigio como cuadros sindicales de CC.OO.

Los mecanismos de que nos valemos son variados:

— en ocasiones esta labor toma la forma de núcleos de apoyo y de trabajo conjunto con nuestros compañeros y compañeras que ocupan cargos representativos en los Comités de Empresa (y que suman varios cientos);

– en otros casos, se trata de reuniones con un mínimo de estabilidad de los sectores de izquierda en las secciones sindicales de CC.OO. para coordinar el trabajo dentro de ellas y de cara a las masas.

– en otros casos se realiza a través de las propias secciones sindicales de CC.OO. que están bajo nuestra dirección.

En todos los casos, se trata de agrupaciones bastante orientadas a la actividad práctica, aunque nosotros nos esforzamos por darles también un contenido de discusión política sobre los problemas más generales.

El principal problema con que nos encontramos de cara a estas agrupaciones es el de la dificultad para conseguir darles una cierta estabilidad. En los momentos de lucha de masas, de negociación colectiva, etc., esto se consigue mejor, pero no así cuando se pasa a una situación de calma en el movimiento. El problema no tiene fácil solución.

20.– Formas de organización de sindicalistas de izquierda con un carácter intersindical.

Ya hemos comentado anteriormente nuestra preocupación por esta cuestión.

Se trata de un trabajo que hemos empezado a desarrollar recientemente y sobre el cual aún no tenemos mucha experiencia.

El objetivo es el siguiente: dar vida, de momento sólo en los centros de trabajo y en pequeñas localidades, a formas de agrupamiento de los sindicalistas más activos, por encima de la barrera de las siglas sindicales que los separa.

Se trata de coordinar los esfuerzos de los compañeros de izquierda que militan en CC.OO. con los de otros compañeros que no están afiliados sindicalmente o que lo están en algún sindicato minoritario.

Es un trabajo que presenta dificultades importantes –por las diferentes perspectivas sindicales que se manejan– pero que, a pesar de ello, consideramos importante impulsar porque hay razones fuertes (sobre todo las ligadas al hecho de la existencia de activistas sindicales combativos apartados de los sindicatos y a los que hoy por hoy no podemos incorporar al trabajo en CC.OO) que empujan en este sentido.

21.– Formas de organización de sindicalistas de izquierda de mayor amplitud.

Si bien a las formas de organización del apartado anterior consideramos conveniente, en general, no darles mayores dimensiones que las ya citadas (esto es, la dimensión de centro de trabajo o de localidad), en algún caso les damos más amplitud.

En concreto, este es el caso de Navarra. Efectivamente, en esta provincia hemos iniciado hace escasos meses –a raíz de las medidas represivas adoptadas por los dirigentes reformistas y que ya hemos comentado en un apartado anterior– un proceso de convergencia entre los sindicalistas de izquierda que tiene una dimensión provincial.

El proceso se apoya sobre la formación de una estructura sindical que aparece con el nombre de Coordinadora de Izquierda Obrera (CIO). En ella participan sindicalistas de CC.OO., independientes, otros vinculados a la CSUT y al SU, y algunos sindicalistas vinculados al nacionalismo radical.

Es aún pronto para predecir el futuro de este proceso ahora iniciado, aunque tendemos a contemplarlo con cierto optimismo.

En otro orden de cosas, contamos con alguna otra experiencia de agrupación de sectores de izquierda de amplitud regional, pero en este caso más directamente ligada al trabajo como corriente de izquierda dentro de CC.OO. Las características del trabajo son las mismas que hemos comentado más atrás, con la particularidad de que se apoya sobre una coordinación (que no tiene carácter público) de los sectores que animan ese trabajo.

Igualmente pensamos realizar para el otoño próximo una conferencia de sindicalistas de izquierda del sector siderúrgico, en la cual podemos reunir con facilidad cerca de 400 delegados.

22.— Recientemente hemos puesto en funcionamiento una nueva experiencia de trabajo sindical del Partido por cauces diferentes a los del sindicato y que nos está posibilitando un interesante trabajo de masas.

Consiste en la creación de Centros de Asesoramiento Sindical que cuentan con la participación de compañeros con experiencia sindical apoyados por técnicos (en leyes, en contabilidad, etc...). Son centros que no aparecen vinculados formalmente a nuestro Partido, pero que están totalmente ligados a nosotros.

La tarea de estos centros consiste fundamentalmente en el asesoramiento a los trabajadores de empresas que se enfrentan a problemas de cierre empresarial o de eliminación de parte de la plantilla. Esa labor de asesoramiento se suele convertir con mucha facilidad en dirección de la lucha de esos trabajadores y en un trabajo de difusión entre ellos de las posiciones revolucionarias.

El trabajo reviste un interés enorme dado el cada vez más alto volumen de empresas y trabajadores en esa situación y la falta de atención que normalmente le prestan los sindicatos, entre otras cosas porque esas situaciones se transforman con mucha frecuencia en luchas altamente radicales que los dirigentes reformistas no están dispuestos a apoyar.

De momento sólo hemos puesto en marcha un par de centros de estas características. La experiencia está resultando enormemente interesante y en nuestros proyectos entra la creación de una red de centros similares cada vez más amplia.

SUMARIO